IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 3 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 73

ALMANAQUE

HOY 3—San Benito de Palermo—La traslacion de las reliquias de Santa Rosa de Lima.—Cuarto meuguante á las 5 y 24 minutos de la tarde.

EXTERIOR.

Carta de Garibaldi á los españoles.

POR EL TRIUNFO DE SU INDEPENDENCIA.

Ha llegado á nuestras manos la carta dirijida por el solitario de Caprera á los españoles, con motivo de la revolucion que, con su triunfo ha dado tanta gloria á los peninsulares.

Esa carta, escrita por el brazo que empuñó la espada en cien combates; dictada por un corazon acostumbrado al sufrimiento é inspirado por las grandes y elevadas ideas humanitarias, es un documento que merece la mayor publicidad posible.

Los consejos que encierra son saludables y estensivos á todos los pueblos.

La palabra franca, llena de fuego del que en su humilde retiro canta con su austero lenguaje los triunfos de la ley inmutable del progreso, tan torpemente ultrajada y estorbada, debe resonar en todos los ámbitos de la tierra.

Hé aquí la carta mencionada:

«Queridos hermanos todos: yo os saludo.. ....El éco de vuestros himnos pátrios hendiendo los aires ha llegado á mis oidos y regocijado mi corazon de ciudadano y mi ser de hombre.

En mi juventud he leido vuestra historia, llena de glorias, de proezas y de héroes, y me exaltaba aquella narracion continua de luchas por la libertad, y de sacrificios por el triunfo: hoy en la soledad de mi retiro, al percibir los vivas que disteis por vuestra independencia, he sentido en mi corazon un gozo inesplicable y el fuego de la juventud enervó mi espiritu causado por el éco de vuestro triunfo.

Ya sois libres; la raza de los tronos ha perdido sus últimos retoños: ya no se alzarán de su semilla aquellos árboles venenosos cuyas ramas se estendian á lo largo de vuestra tierra: podeis descansar tranquilos á la sombra de los floridos verjeles de vuestra libertad y renacer de las cenizas de vuestros mártires, la independencia que os legó su sangre generosa....

Queridos hermanos; cuando tantos y tantos pueblos gimen aun bajo el yugo opresor de sus señores, y besan esclavos el látigo que cruelmente los azota, vosotros sois los mas dichosos de la Europa.

Bien es verdad que os costó 168 años de servilismo y de deshonra, pero ¡qué bien se adquiere fácilmente!

¿No se derramó la sangre de cuatro millones de mártires por hacer comprender al mundo las sublimes máximas del Cristo?

Pues bien, hermanos; qué mucho que para quebrantar las cadenas que oprimiac todo un pueblo sucumbiesen rendidos algunos brazos?

Nada importa: la generacion presente como la futura, libre por su influjo, les erijirá sus corazones un santuario donde les bendiga sin cesar, y la historia reservará una de sus páginas para inmortalizar sus nombres....

Ya se sabe: á la ley basta un hálito para que se quebrante, y á la tirania solo se la doblega por la fuerza de los huracanes....

Asi es el mundo. Yo consagraré siempre un recuerdo como vosotros á la memoria de los mártires de vuestra independencia, mas no por eso dejaré de santificarla y bendecirla....

Yo, libre de corazon como todo hombre, y esclavo de cuerpo como la mayor parte de los que viven en el mundo, os envio españoles mi felicitacion cincera y amistosa.

Recibe con cariño como he recibido yo con efusion la noticia de vuestro triunfo sobre el tirano.

Pobre soldado, rudo, acostumbrado solo á las batallas y no conocedor de otro lenguaje que el de corazon sencillo y franco, no puedo engalanar mi salutacion con las pomposas frases del académico ó del poeta... Pero en mis palabras no cabe lisonja alguna ni adulacion en mi lenguaje.... Yo solo hablo lo que me dicta el corazon, y el corazon es quien os envia, hermanos estas lineas...

Sois libre, que es cuanto deseaba, y cuanto por vuestro esfuerzo os merecias; habeis hecho bien en perdonar despues del triunfo; todo valiente es noble, y la nobleza no puede demostrarse mejor que perdonar á los vencidos.

De hoy mas, como vuestro Covadonga fué el primer azote contra la esclavitud de los muslines, vuestro Alcolea será el último golpe contra la tirania de los Borbones.

Adios, hijos de Pelayo y del Cid, descendientes de Padilla y de Terrero, nietos de los héroes y los santos, recibid el parabien de vuestros esfuerzos, quebrantad los hierros que oprimen á vuestros semejantes esclavos en el mundo....

Vuestro hermano—

José Garibaldi.

El lujo de las mujeres.

Mlle. Marie de Gentelles, dice el *Monde*, ha publicado recientemente un libro sobre ios abusos del lujo y de la *toilete* entre las personas de su sexo. Hace un caloroso llamamiento á las señoras que todavia conservan su fé. Acaba de ser recompensada mas de lo que esperaba por una carta del Santo Padre, que recomendamos á nuestras lectoras.

A mi muy amada hija en Jesucristo Maria de Genteles.

PIO IX, PAPA

QUERIDA HIJA EN JESUCRISTO

Salud y bendicion apóstolica.

En estos tiempos de peligros, cada dia mas graves para las almas, es nuestra costumbre dedicarnos sobre todo á estirpar las raices del mal, entre las cuales el lujo de las mujeres ocupa seguramente uno de los primeros puestos.

Por esto es que en el mes de octubre último, como Nos debiamos hablar del respeto debido á la santidad de nuestros templos y de las medidas que debian tomarse para precaver ciertos desórdenes que tenian lugar en el pueblo de nuestra ciudad de Roma, Nos quisimos decir algo de ese pernicioso azote del lujo que estiende á todas partes sus estragos, y de los remedios propios para combatirlo.

Vemos, pues, con la mayor satisfaccion, querida hija en Jesucristo, que no contenta con formaros á nuestro parecer, habeis comprendido tambien su importancia y gravedad, que habeis escrito un libro y excitado á las mujeres de esta época, sobre todo á las que están enroladas en las asociaciones de las madres cristianas y de las hijas de Maria, para que se liguen contra un mal que arruian las costumbres y la familia.

Porque él es quien sirve de alimento á los malos deseos, él quien consume los recursos que se deberian reservar para los hijos, y quien arrebata á la indigencia los socorros que le llegarian á tiempo.

El es quien frecuentemente desune á los esposos y mas frecuentemente todavia impide la conclusion de los matrimonios, porque con dificultad se encuentran hombres que consientan en soportar tan enormes gastos.

Como lo decia Tertuliano: «Se ostenta en un muy reducido número de objesos un inmenso patrimonio. Se invierten en un collar diez millones de sestercios, una frágil y delicada cabeza se adorna con el valor de los bosques y de las islas.

Finas orejas absorven las rentas de un mes la mano izquierda juega con cada uno de sus dedos con otros tantos talegos de oro; la vanidad dá fuerza á un solo cuerpo de muger, para cargar un capital enorme.»

Luego, la esperiencia demuestra que este alejamiento del matrimonio suministra al desórden un nuevo alimento.

Además, á duras penas se consigue q' esas frivolidades que desunen á las familias permitan el mantenimiento de una mútua intimidad; á duras penas se concede á la relijion lo que reclama el hábito mas comun.

Se sacrifica al lujo la educacion de los hijos, se abandona por él el cuidado de los intereses domésticos; ya no hay órden en la casa; todo se trastorna.

Desde este momento se incurre en la reprobacion del apóstol. Si alguien no tiene cuidado de los suyos y sobre todo de los de su casa, ha renegado la fé y es peor que un infiel.»

Y como una ciudad se compone de familias, una provincia de ciudades y un reino de provincias, la familia perdida y corrompida de este modo, envenena con su contajio á la sociedad toda entera y la prepara insensiblemente esas calamidades que hoy nos abruman por todas partes.

Quiera el cielo que un gran número de mujeres se unan á vos para apartar de si mismas, de sus relaciones y de la patria la causa de tantos males, y que con su ejemplo enseñen á las demas á rechazar lejos de si todo lo que sobrepuje el cuidado de un honesto adorno.

Que todas se persuadan bastante de que, para captarse la estimacion y el afecto de sus maridos no se tiene necesidad de tocados tan costosos, ni de adornos tan espléndidos sino de cultivar la virtud porque toda gloria viene de la satisfaccion intima.

La mujer santa y púdica es la gracia añadida á la gracia.

Porque en verdad, solo recogerá elegie la mujer que teme al señor.

He aqui porque auguramos á vuestra empresa el mas feliz éxito, y como prenda de este éxito y de nuestra paternal benevolencia. Nosotros os concedemos con la mas viva ternura, la bendicion apostólica. Pio P. P. IX.

El héroe popular de Cádiz.

El proceso militar seguido contra los autores del levantamiento republicano de Cádiz ha despertado en España una profunda sensasion.

El jóven Salvochea que desplegó en ese cruento drama todas las brillantes cualidades de un héroe, ha manifestado en el curso del proceso una entereza y denuedo que hace cumplido honor al partido republicano español.

El 5 de enero compareció ante el fiscal.

Por su interrogatorio se puede juzgar de su grandeza de alma.

El da la medida del valor moral de hombres de este temple.

Dicho interrogatorio es el siguiente.

El Fiscal—Vuestro nombre?
El acusado—Fermin Salvochea.
F—Vuestra edad?
A—Treinta y un año.
F—Vuestra relijion
A—Hacer todo el bien que puedo.
F—Vais á jurar decir la verdad.
A—La verdad es para mi un hábito.
F—Bien pero es necesario jurar.
A—Os digo que rehuso jurar.
F—Conoceis á los gefes de la milicia ciudadana que tomaron parte en el levantamiento de Cádiz.
A—Si los conosco; á todos son mis amigos.
F—Decid sus nombres.
A—Jamás ningun poder humano me hará decir lo que quiero silenciar.
F—Sabeis quien comandó á los insurjentes?
A—Tuve el honor de ser obedecido por todos mis amigos, defensores de los derechos pisoteados del pueblo pero no he mandado.
F—Quien ordenó hacer fuego sobre el piquete de artilleros en el momento de la publicacion del bando del Exmo. señor Peralta?
A—No lo sé.
F—Quien desde ese momento organizó el combate.
A—Yo.
F—Quien hizo levantar las barricadas?
A—Yo.
F—Quien las construyó.
A—Todo el mundo: hombres ancianos mujeres y niños.
F—Quien puso en libertad á los presidarios.
A—Nadie, ellos se escaparon. Yo los hice perseguir, y habiéndolos vuelto á capturar, los encerré en el ayuntamiento, donde los empleé en hacer cartuchos.
F—Quien hizo colocar los cañones bajo el peristillo de la casa consistorial.
A—Yo y mis compañeros.
F—Quienes eran?
A—Os lo repito no me pregunteis ningun nombre propio. He resuelto no dejarme llevar de mis resentimientos; pero podria suceder que vuestras preguntas insidiosas me hiciesen desviarme de esta resolucion y la responsabilidad recaeria sobre vos.

Esta declaracion de Salvochea da la medida del espiritu general que domina en Cadiz, por lo que no es de estrañar que, no obstante la sofocacion del levantamiento de Cadiz, el resultado definitivo de las elecciones municipales en esa localidad haya dado el triunfo á los republicanos.

Estados-Unidos.

Nos ha parecido sumamente interesante la siguiente carta de Washington por los datos curiosos que contiene:

El primer dia del año se celebra en este pais con la misma pompa oficial y no menos regocijos privados que los que acostumbran en Francia. El presidente, los ministros, los gefes de la administracion abren sus salones, no ya como en aquel pais sucede, al mundo oficial sino á cuantos se presentan decentemente vestidos por humilde que sea su rango en la escala social. El Estado de Nueva-York y su imperial ciudad como aqui se llama á su capital, primitivamente poblada por holandeses, observa la costumbre de que toda casa decente se abra en semejante dia á cuantos amigos conocidos ó advenedizos se presentan á sus puertas y á los que aunque jamás hayan visto sus dueños reciben estos y ágasajan, hartándolos de dulces, fiambres y bebidas, operacion que repetida de sol á sol por la gran mayoria de ociosos que contiene una poblacion de un millon de almas, hacen del dia primero de año las saturnales de este pueblo rey, que en realidad lo es mucho mas, que jamas lo fué la «plebs» romana

Fóamanse pronósticos favorables del año que empieza; fundados en que debiendo cesar el antagonismo que ha dividido el poder ejecutivo del lejislativo, acabará el pugilato que ha convertido las regionas oficiales de arena de gladiadores durante la presidencia de M. Johnson.

Agitase ahora en el congreso y en la opinion la importante reforma de que el gobierno establezca de su cuenta lineas telégraficas, á semejanza de lo que ha decretado el parlamento inglés, pero con la diferencia de que en vez de expropiar á las lineas existentes por causa de utilidad pública, el Estado entra en competencia con las compañias. Como es de suponer, los representantes de estas combaten fuertemente el proyecto y aducen en su apoyo poderosimas razones, entre otras la de ser mas activo en los Estados-Unidos el servicio telegráfico que lo es en el resto del Universo. En efecto, si son exactos los datos aducidos, han circulado en el año último en este pais 13 millones de telégramas, número doble del que han trasmitido todas las lineas de Europa. Una sola compañia ha suministrado á la prensa 350 millones de palabras que solo han costado á las empresas 8000,000 duros, y que segun las tarifas europeas hubieran importado 8 millones.

En un banquete celebrado en Nueva York ha dicho tratando de este asunto M. Orion, director de una de las principales lineas, que habia una relacion intima entre el telegrafo y la prensa, pero que en ninguna parte lo era tanto como en los Estados-Unidos, añadiendo con razon, que no podia haber prensa libre sin telégrafo libre.

Las tropas que operan contra los indios les han dado una batalla en Washita-river, la que ha debido ser importante, aunque carecemos de pormenores, por saberse han sido capturados dos de los principales gefes de los salvajes, los llamados Satanta y Littlo Reven. Este encuentro ha debido convencer á los indios de que el invierno no les pone á cubierto, como ellos creian, de la persecucion de nuestras tropas.

En los Estados del Sur continuan los conflictos entre blancos y negros. Son muy frecuentes los combates habidos últimamente habidos en Arkansas y Georgia á cuyo último Estado se han enviado tropas de refuerzos.

Nuestro ministro en Lóndres ha telegrafiado al Gobierno que el nuevo gobierno ingles acepta las modificaciones propuestas por M. Seward, al convenio anteriormente firmado entre Johnson y lord Stanley. En virtud de dichas modificaciones no se hará distincion entre las reclamaciones del «Alabama» y las que tengan otro origen, y se establece que el voto de los individuos de la comision mixta basta para decidir acerca de las mutuas reclamaciones, estableciendo por último que dicha comision resida en Washington y no en Lóndres como tambien que la eleccion de un árbitro en caso de discordia se someta á la aprobacion del Senado de los Estados Unidos.

El gobierno ha recibido noticia oficial de la aceptacion por Chile de la Conferencia que deberá tenerse en esta capital entre los plenipotenciarios de las Repúblicas del Pacifico y de España, á fin de ultimar la paz entre dichos Estados.

La Direccion Estadistica acaba de publicar el estado de la poblacion de la República.

Compónese esta de 32,109,827 blancos y 4,633,371 negros, cuyo total de 36,743,198 arroja un aumento de 5,134,282 blancos y 163,866 negros, comparativamente el censo de 1860.

Se calcula que el próximo censo dará una poblacion de 39,000,000 de habitantes.

La inmigracion desembarcada en el solo puerto de Nueva York en 1868, asciende á 212.989 individuos.

Al mismo puerto arribaron en dicho año 4,861 buques procedentes del estrangero, contándose entre ellos 2,095 americanos, 2,032 ingleses, 379 pertenecientes á los Estados de la Alemania del Norte y 29 franceses.

¿Si será un milagro?

Leemos en el «Nacional» de Lima lo que sigue.

Hoy podemos dar una relacion mas exacta del prodigio realizado en el monasterio de las Nazarenas. Haga este nuestro trabajo oficio del consabido jabon que se da á la levita de los mentirosos para que atenúen la gravedad de su pecado.

En el siglo antepasado, una señora de piedad suma estableció de su propio peculio un beaterio en el lugar en que hoy existe el convento de las Nazarenas.

Con el tiempo creció el número de las enclaustradas y la fundadora, bajo el nombre monástico de Madre Maria Antonia del Espiritu Santo, dirijia la piadosa grey conforme á algunas reglas establecida por ella misma.

Hácia los años 10 del siglo pasado, años ya escasisimos en milagros murió la madre Maria dejando tras si algunos pronósticos cuya realizacion aun ignoramos, y recuerdos indelebles de la mas santa piedad y de una vida tan conforme al espiritu del evangelio, que sus hermanas en J. C. no han vacilado en creerla difina de la adoracion de los cristianos.

Despues de muerta se le espuso durante cuatro dias y habiendo entrado al convento por un motivo estraño á este asunto un médico, se le hizo ver el cadáver. El facultativo quedó no poco asombrado al observar que el cuerpo aun no daba señales de putrefaccion, y que sus miembros lejos de tener la regidez propia de la muerte, disponian de la flexibilidad en apariencia vital Casi llegó á presumir que aun no habia cesado la circulacion de la sangre, y no habiendo podido sangrarla por oposicion de la abadesa, furtivamente le hizo una incision en la frente. Fué entonces asombroso ver brotar de la herida una copiosa fuente de agua que fué poco á poco enrojeciéndose hasta convertirse en un manantial de sangre.

Este prodigio se realizó en presencia de la multitud de personas que entonces invadió el convento, y cada uno de los circunstantes, faliando *ipso facto* sobre la santidad de la difunta, se apresuró á mojar en esa sangre regeneradora, sus vestidos y sus pañuelos. Dicese que la fuente era inagotable, y que el cajon se habia casi llenado, de tal modo, que al cargarlo los padres mercenarios para ponerlo en la fosa, la sangre se desbordaba empapándoles los vestidos.

Siendo esta la primera defundicion que ocurria en el beatorio y no contando con un lugar especial para depositar los cadáveres, hubo de dárseles sepultura en un recinto en donde no es por cierto un beneficio la libertad de olfato. Pero, 20 años despues, edificado en debida forma el convento, se fabricó una bóveda para los muertos y entonces se hizo la traslacion solemne de los restos de la madre Antonia, inhumándola dignamente.

Nada se nos dice sobre el estado del cuerpo en aquella ocasion.

Mas el año 1865, la aparicion de una llama azulada y brillante que iluminaba la bóveda las mas de las noches, alarmó á la comunidad, se pensó nuevamente en los sintomas milagrosos de la difunta, y se dió parte al obispo de este nuevo prodijio.

Su Ilma. comisionó entonces al provisor Sr. Pellicer y al canónigo doctor Herrera para que se informaran de lo ocurrido. Presentáronse estos señores una noche en el convento y presenciaron con toda claridad el fenómeno, saliendo, segun se afirma, intimamente convencidos de que el milagro era patente, irrecusable.

Con este motivo se pensó en hacer un exámen del cadáver, encargo que se dió á los doctores Corpancho, Herrera y Aguilar unidos á los eclesiásticos antedichos.

Del reconocimiento resultó que el cuerpo no tenia de ninguna manera los caracteres propios á mas de un siglo de sepultura, que los huesos aun conservaban intigra la médula, que la herida de la frente, aunque seca, no tenia una notable alteracion, y otros detalles menos importantes.

Se tomó este hecho en cuenta y se sepultó nuevamente el cadáver, esperando tal vez nuevos hechos milagrosos que corroboraran hasta la evidencia la santidad de la madre Antonia.

Pero las monjitas, abrigando la conciencia intima de la bienaventuranza de su difunta compañera, y agobiadas bajo una esperanza tan tardia, han comensado recientemente á seguir ante el ilustrisimo metropolitano, el respectivo espediente de beatificacion, y esto ha dado motivo al nuevo reconocimiento practicado el lunes de esta semana por los Dres. Corpancho, Herrera, Aguilar y Espinosa, en presencia del fiscal, el capellan, el notario mayor y el Sr. Estevenenson.

Los facultativos han encontrado el cadáver casi en el mismo estado de ahora 14 años, habiendo observado además que uno de los vasos del pulmon derecho aun conserva su sangre.

Muchas otras cosas se dicen, pero esto es cuanto hemos averiguado en el mismo convento de los Nazarenos.

En vista de estos hechos la multitud ha formado conciencia sobre la santidad de la madre Antonia, y se muestra ávida de que se le beatifique ó canonice.

En cambio, nó pocas personas esplican estos hechos cientificamente y les dan un caracter muy natural. Dicen que la descomposicion lentisima y aun la indefinida conservacion de un cadáver es consecuencia de la naturaleza del terreno, y que es un hecho quimico-fisiológico de que hay innumerables pruebas en el mundo: que aquella luz milagrosa no es mas que un vulgarismo fenómeno químico, pues descompuesto el ceredao se produce el gas llamado *fosfuro de hidrójeno*, que tiene la propiedad de inflamarse al contacto del aire; y respecto á la abundancia de sangre suministrada por la herida, que la lójica lo esplica muy bien alegando que sucedió ahora 160 años, en aquella época en que se veian prodijios como vemos ahora guayabas y zancudos.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 3 de 1869

Un constitucionalista de fuerza

Con razon ponderaba el «Nacional» su maravillosa suficiencia en las mas intrincadas cuestiones de derecho constitucional.

A la verdad, no nos habiamos fijado en la brillante á la vez que sábio solucion que propone en su sábio articulo del Jueves.

Dice testualmente el «Nacional»:

Tomen ustedes anteojos, porque es cosa de vidrio de aumento:

«Tanto en el caso de ser *nombrado gobernador* el doctor Quintana, como en el de *aprobarse los registros falsificados*, hemos tenido y tenemos confianza en que la Legislatura ha de ponerse á la altura de su mision, *rechazando el candidato inconstitucioual y las falsificaciones*.»

Pues si esto es lo que se enseña en el colegio del Uruguay, medrados estamos!

¡Con que si las cámaras *aprueban* los registros *falsificados* debe esperarse que las Cámaras las *rechacen*!

Con que si resulta nombrado por las Cámaras el doctor Quintana debe esperarse que las *Cámaras rechacen al candidato inconstitucional*!

Qué caletre!

Y el «Nacional» agrega con un aplomo digne de la proposicion que establece que la *Nacion* no podrá salir del *atolladero*.

Ya lo creemos!

Es dificil salir del atolladero en que está la cabeza del «Nacional,» cuando dá tan relevantes pruebas de poseer no ya el derecho constitucional, sino el simple sentido comun pues basta que un hombre esté en sus cinco cabales para no sentar lo q' dice el órgano oficial.

Sostener que el remedio para el caso de que las Cámaras aprueben los registros falsos y nombren un Gobernador inconstitucional está en esperar que las Cámaras rechazen las falsificaciones que aprueben y el Gobernador que nombren, es lo que llaman los lójicos una *contradiccion en los términos* y los profanos un disparate de á folio.

Solo que los profesores del «Nacional» le hayan enseñado que son los curas los que aprueban las elecciones y nombran Gobernador, podrá pensar que despues de aprobadas aquellas y nombrado este, pueden las Cámaras rechazar el nombramiento; á menos que sostenga que las Cámaras harán todo esto primero para darse despues el placer de hacer lo contrario.

¿Pero á qué buscar esplicacion razonable á lo que es completamente descabellado?

La solucion *constitucional* que propone el «Nacional» puede ponerse al lado de los ataques que hizo á los Jueces de Paz de San Miguel y Balvanera, acusándolos de haber falsificado rigistros contra la candidatura Castro, sin saber que eran amigos de ella y que ni formaban parte de la mesa escrutadora

Por lo visto, será necesario que baje de nuevo Sarmiento á la prensa á esplicar esta grave cuestion, con tanta felicidad como trató la de intervencion en San Juan, pues lo que es sus tinterillos comprometen á los maestros del colegio del Uruguay y la escasa reputacion que queda á la ilustracion del órgano del gobierno.

Estamos seguros que ni en el último de los papeles que se escriben en la Colonia se tendrá tan en poca cuenta al buen sentido para estampar en letras de molde los desatinos que escoje el *Nacional* para mostrar su suficiencia en cuestiones constitucionales.

El señor Sarmiento, á consecuencia de ellos, debe separarse inmediatamente de la redaccion del *Nacional*, no sea que algun cándido pueda creer que le pertenece la cereberrima solucion propuesta por aquel diario sobre la cuestion electoral.

El bombo enlutado.

La *Tribuna* está fatal.

El primer dia se disculpó de no usar del bombo, so pretesto de que los vecinos tenian dolor de cabeza.

Por esta misma razon no habló de una proposicion que ha recibido sobre la compra de los cohetes que habia acopiado para celebrar la derrota de Castro.

El segundo dia apeló á las cenizas de sus deudos.

Esto es mala seña.

La *Tribuna* no se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena; y desde que hay tumbas y exhibiciones de muertos de por medio, es seguro que se encuentra en apuros.

El tercer dia ha sido peor.

La *Tribuna* se consagra á las cuestiones de España, en prueba del interés que se toma por aquel noble pueblo, como lo prueban las correspondencias que ha publicado.

Hoy no hay para ella mas que España, triunfos de Castelar, oratorios y no oratorios, discursos de diputados republicanos, etcétera.

Que amor por España tan súbito, tan inesperada y sobre todo tan *absorvente*!

Eso es por el buey! diria recordando la cuestion electoral algun aficionado á la popular petipieza que hizo de aquel dicho una frase popular.

Es que la *Tribuna* misma se ha creado el ridiculo en la cuestion electoral y no puede removerla sin que el público se le ria en las barbas.

Cuando una cuestion se defiende por medios dignos y sérios que revelan patriotismo, fé y decision, se puede caer noblemente despertando la simpatia y hasta la conmocion profunda de los espectadores.

Pero no hay que olvidar que si el éxito consagra y hace perdonar el empleo de ciertos medios, el ridiculo es inflexible cuando los hechos vienen á poner de relieve su deformidad.

Un apóstol, un soldado, un simple individuo pueden caer envueltos en su sangre en las luchas terribles de la vida. Pero la grandeza de su causa y la nobleza de su esfuerzos harán de ellos siempre mártires cuya aureola os cegará á sus mismo enemigos.

El charlatanismo no tiene nunca los honores del sacrificio.

Su mal éxito no se llama martirio sino *fiasco*; y su mortaja no es la túnica de sangre sino el cucurucho de papel.

La *Tribuna*, debemos decirlo, aunque lo sintamos bajo cierto respecto, ha dado *fiasco* y fiasco merecido.

Merece los silvidos, porque habiendo usado de todos los medios de la charlataneria, es conveniente que sufra sus consecuencias para que resulte alguna vez probado en nuestro pais que el mérito de los hombres y la bondad de las cosas no depende de los carteles que se peguen por la calle ni de la grita destemplada que á veces se hace contra el verdadero mérito y en beneficio de los intereses reprobados y de las malas pasiones.

La «Tribuna» aseguró que el pueblo de la ciudad en masa estaba por sus listas.

Enumeró uno por uno los partidos de la campaña.

Contaba por centenares las cartas que de cada uno recibia.

Era una ola inmensa que se levantaba contra nuestro candidato y que nadie podria detener-

Apostó cincuenta mil pesos, convirtiendo la prensa en mesa de juego y provocaba todavia nuevas apuestas por cien mil.

Enduréscan! decia todos los dias á los amigos de Castro y ponia en *permanente* sus apuestas y carteloues.

¿Y qué habia detrás de eso?

La «Tribuna» ha perdido las elecciones en la ciudad y en todos los partidos de todas las secciones de la campaña.

El pueblo ha visto pues que era indignamente engañado y que el bombo de la «Tribuna» puede resonar hasta romperse, sin que se mueva una mosca y sin que esto signifique mas que el aparato de las comparsas que entran por una puerta y salen por otra muchas veces, para figurar un ejército.

El pueblo ha de sacar ahora las consecuencias de esto que ha presenciado con sus ojos.

Suspension de las elecciones municipales

Sentimos que el gobiernp de la provincia haya mandado suspender las elecciones municipales.

Era conveniente que el pueblo no descansase antes de completar su victoria deshaciendo la cabala con que tambien se pretendia suplantar por los municipales del fraude los elejidos por el voto libre de los ciudadanos.

Era conveniente que este segundo encuentro se efectuara antes de entibiarse el calor popular y en medio de la completa desmoralizacion en que hoy está la oligarquia que acaba de mostrarse desnuda á toda la provincia, para que vean bien lo que es y lo que vale, para q' recuerden que nunca habia sido ni habia valido nada sin el concureo del poder oficial de que hoy reniega.

Pero comprendemos que el gobierno de la provincia tiene que considerar la cuestion bajo un punto de vista diferente.

Desde que hay un requisito que falta, que antes no pudo ser llenado y que ahora debe serlo, el gobierno no podia prescindir de dictar el siguiente decreto:

ACUERDO.

Departamento de gobierno.

Buenos Aires, Abril 2 de 1869.

Habiendo retardado los jueces de paz de las parroquias de la Piedad, Catedral al Sud, Catedral al Norte y Barracas al Norte, la remision de los registros de inscripcion de estranjeros para las elecciones municipales, por cuya razon no se ha hecho hasta ahora la publicacion de esos rejistros, ordenada por la ley, el gobierno, con el objeto de que sea cumplido ese requisito con la anticipacion conveniente, ha resuelto señalar un nuevo dia, el domingo 9 del pròximo Mayo, para que se practiquen las elecciones de electores municipales, dejando en consecuenciu sin efecto el dia fijado por los decretos de 29 de Diciembre de 1868 y de Marzo del corriente año.

Publiquese á insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
JUAN S. FERNANDEZ.

Arredondo en rebelion

Grave.

Nada menos que el órgano oficial reproduce ayer sin contradicion, en una de sus secciones principales, el siguiente articulo de la «Capital» del Rosario.

CONFLICTO EN SAN JUAN.

«Cerrado ya nuestro diario, sabemos que ha llegado un propio, dirijido al Gobierno Nacional, por el de la Provincia de San Juan, comunicándole que el General Arredondo, no se halla dispuesto á dar cumplimiento á lo acordado entre el Gobierno General y el de la Provincia de San Juan con motivo de la emergencia.

«Esto es grave y San Juan atraviesa en estos momentos por una situacion mas critica que la anterior al arreglo. Mañana daremos mas detalles.»

El comité electoral

Debemos un justo y merecido elojio al comité que con tanto acierto ha dirijido los trabajos electorales en favor de la candidatura del señor Castro.

Los señores D. Cárlos Casares, D. Saturnino Unzué y D. Eduardo Olivera han correspondido dignamente á la confianza que en ellos se depositó.

Estos distinguidos ciudadanos á quien la atencion de sus negocios ha mantenido siempre alejados de la politica militante en nuestro pais, se han contraido con un celo y una actividad verdaderamente recomendables al desempeño de la árdua y fatigosa mision que el pueblo les encomendó, arrostrando noblemente los groseros ataques con que se ha pretendido hacerles vacilar en su patriótica resolucion.

A su celo infatigable, á la hàbil direccion que dieron á los trabajos electorales, á sus numerosas relaciones de la ciudad y la campaña, á su reputacion de honradez intachable, se debe su marcha parte el éxito obtenido.

Su conducta es tanto mas digna de aplauso cuanto que estos caballeros sin pretensiones politicas de ningun género de las que los alejan la naturaleza de sus ocupaciones y la atencion de sus negocios, han sacrificado su tiempo unicamente en el noble y generoso propósito de ver restablecida en la provincia la libertad electoral abatida por la intriga y el fraude de los circulos que habian logrado sofocar el voto popular con escarnio de nuestras instituciones democráticas.

Nos complacemos en que hombres independientes, agenos á toda pretension politica como los señores Casares, Unzue y Olivera hayan dirijido los trabajos electorales. Esto mostrará que solo ha bastado un poco de buena voluntad y un pequeño esfuerzo de patriotismo de parte de algunos ciudadanos para levantar el espiritu público y romper la cadena del vasallaje vergonzoso que ha pesado por tanto tiempo sobre el pueblo impuesto por el revolver de los agitadores de los comicios públicos y al fraude de los esplotadores politicos.

Solo el indiferentismo público ha podid fomentar y perpetuar la audacia de los usurpadores de la soberania popular. Cuando el pueblo se levanta, y hace escuchar su voz poderosa, no hay temor que ella pueda ser ahocada por el bombo de los charlatanes.

Pedimos á los Sres. del comité que no descansen todavia sobre los laureles conquistados á la jornada electoral, y que el comité se constituya en permanencia, hasta que la cuestion electoral haya sido resuelta como lo exige la justicia, la verdad, y el derecho del pueblo.

El enemigo es debil, pero astuto, y no se ha de resignar ó perder en un dia el fruto conquistado en los largos años en que la esplotacion politica ha formado su ocupacion incesante de cada hora, aprovechando del ferentismo pùblico—Ese ha sido el secreto de su influencia.

Alerta por que trabajan en las tinieblas los que han sido desenmascarados á luz del dia.

Sublevacion del contingente Entre-Riano

Sobre la noticia que dimos ayer, el organo oficial publica los siguientes documentos.

Comandancia en Gefe de la Frontera Oeste

Campamento en Loncagüe
Marzo 28 de 1869

Al Sr. Inspector General de Armas de la República, General D. Emilio Conesa.

Pongo en conocimiento de V. S. que en la noche del 26 del corriente tuvo lugar un escandaloso motin producido por el contingente Entreriano que fué destinado al Regimiento 5. ° de Caballeria de Linea.

Po el parte que he recibido del Teniente Coronel D. Fortunato Solano, que original djunto, se impondrá V. S. minuciosamente de este deságradable asunto.

Los sublevados Sr. Inspector quisieron á todo trance posecionarse del corral donde estaba la caballada, y es alli donde con la mayor tenacidad perecieron nueve de ellos sin conseguir su intento.

Al venir el dia se tomaron siete de los sublevados á distancia de una legua y se ancontraron dos cadáveres de los mismos que hechos habian huido.

Entre estos siete se encuentra el individuo Chamorro que es uno de los cabezas del motin, por lo que pide á la superioridad, autorizacion para pasarlo por las armas prévio un consejo de guerra verbal.

Me he visto en la necidad de fusilar doce de los sublevados que encabezaban el motin.

Han resultado, despues de sofocado el motin, treinta y un individuo de los sublevados que tengo presos, porque todoos ellos han hecho fuego sobre los gefes, oficiales, tropa que les intimaban rendicion.

Réstame recomendar á V. S la brillante comportacion del comandante Solano, mayor Parodi, capitan Guerrico y demás gefes y oficiales y tropa de la division de mi mando en el suceso de que doy cuenta.

Dios guarde á V. S.

Antonino S. Osornio

—

El Gefe del Regimiento 5. ° de Caballeria de Linea.

Loncagüe, Marzo 27 de 1869

Al Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste Coronel D. Antonino Lopez Osornio.

En cumplimiento de mi deber, paso á dar cuenta á V. S. de la sublevacion que tuvo lugar en el cuerpo de mi mando en la noche del 26 del corriente y en la que solo ha tomado parte el contingente Entreriano,

Serian las doce de la noche, y me hallaba durmiendo en mi carpa, cuando me recordaron los gritos atronadores que se daban en la cuadra del Regimiento de «arriba los Entrerianos y mueran los porteños», y el ruido continuado de que se cargaban las carabinas.

En el acto tomé mi revolver y me trasladé al 1er. escuadron, donde fui recibido á balazos; pero apesar de ello consegui dispersar algunos. En el momento tomé la guardia de prevencion que con su oficial á la cabeza vino en mi proteccion.

Como V. S. sabe los Entre-Rianos destinados los dividi en varias fracciones, engrosando las compañias del cuerpo, por cuanto me constaba ser la mayor parte criminales de nota.

Sin embargo en la noche mencionada todos han estado de acuerdo, y la mayor parte se dirijieron al corral, con el intento de tomar caballos, mientras que la otra hacia fuego sobre los soldados viejos del cuerpo que salian de sus ranchos para formar.

El que firma acompañado del Mayor Parodi y la guardia de prevencion, nos dirijimos juntos con los sublevados al corral; y despues de una sostenida lucha á sablazos y balazos, los dispersamos quitándoles la entrada que sostenian para tomar caballos; pero como á veinte pasos se formaron otra vez y nos volvieron á trabar un combate desigual por cuanto estábamos cortados del cuerpo, y aun no llegaban los demás soldados, y á pesar de ello lo rechazamos persiguiéndolos á pié en mas de diez cuadras, quedando muertos y heridos en el corral, y mas adelante nueve de ellos capturado doce de ellos fueron fusilados segun órden que recibia de V. S.

En esto llegó V. S. al corral con el piquete de infanteria y dispuso que montase el que firma con alguna fuerza para perseguir veinte y tres que dispersados tomaron los campos y se han guarido en algunos de los grandes fachinales y esteros de uncales pues á pesar de las muchas partidas desprendidas y esploraciones hechas en la misma noche aun no se han podido encontrar.

2

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

vuestra guardia, para que se le socorra y se le cure en la manera que fuere posible; bien que yo no tardaré en volver, porque voy en demanda de otro difunto que le he dejado atrás guardado por uno de mis ministro hasta que vuelva. Señor alférez, que os guarde Dios.

—Guarde Dios á vuestra señoria, dijo el alférez Garrido.

II

El alcalde salió con los tres alguaciles que le habian quedado, y con paso rápido, trepando por la pendiente calle del Viento, torció á la derecha y se metió en la de los Autores, y se encontró al alguacil que habia dejado en guardia del difunto en conversacion con algunas viejas de la vecindad, que se habian asomado á las ventanas.

—Y bien, ¿qué es ello? dijo el alcalde al oir aquellas voces desdentadas que alternaban con la vinosa voz del alguacil.

—Esto es, señor alcalde, dijo el que alli habia dejado de guardia, que el cuerpo difunto que junto á mi aparece, es el señor don Mendo de Salvatierra, capitan inválido que vivia en la casa cuya puerta está forzada y abierta, con su hija doña Esperanza.

—Y bien, ¿qué?

—Nada más, señor alcalde, sino que estas buenas vecinas hará como cosa de media hora han despertado asustadas al ruido de los tajos y reveces, de los votos y de los improperios que resonaban en la calle, y declaran que el señor don Mendo de Salvatierra peleaba con dos hombres, y al fin le mataron y escaparon, y su hija doña Esperanza habia escapado antes.

—¿Y decis que la puerta esta abierta y forzada?

—Si señor, héme enterado de ello reconociendo el sitio, despues que se marchó vuestra señoria.

—A ver, ministro Perdigon, dijo el alcalde, alumbrad con vuestra linterna, y penetremos en este domicilio violentando.

El alguacil Perdigon se llegó á la puerta, y como prudenté y experimentado ministro de justicia, antes de entrar metió mano á la daga y la desvainó, poniéndola de punta por delante.

Despues empujó la puerta.

III

Encontráronse un zaguan enladrillado, en el zaguan una puerta, un cenador en un pequeño patio, en el centro del cual habia algunos tiestos de flores ó de plantas, porque no era estacion de flores aquella.

Al fondo del patio habia una gran puerta que daba á una gran sala baja, aquella sala estaba deshabitada, y solo se veian en ella algunos muebles inútiles.

Salieron de alli y siguieron reconociendo, á la derecha encontraron una cuadra, y en ella dos buenos caballos que relincharon de una manera particular al entrar el alcalde y sus ministros, como si su instinto les hubiese dicho que tenian encima la justicia.

Continuó la inspeccion del piso bajo.

Hallaron una cocina, de la que sin duda, á juzgar por su estado, no se hacia uso; y por último, un pequeño cuarto, en el que habia una cama revuelta y caliente aun, como si hiciera poco tiempo que habia abandonado el que la ocupara.

A la derecha del cenador, que estaba inmediatamente junto á la segunda puerta del zaguan, encontraron una escalera de mediana anchura, de peldaños de madera; subieron por ella, y se encontraron en un recibimiento, despues en una sala amueblada de todo lujo, con muebles antiguos, pero buenos, alfombras, tapicerias, reposteros cubriendo la puertas, y una araña de cristal en el centro cosa que entonces representaba un gran lujo.

En el testero de la sala habia un estrado, es decir, un gran canapé de seda sobre un tablado cubierto con alfombras, y á los lados grandes sillones, sobre el canapé habia dos grandes retratos de cuerpo entero, el uno representaba á un caballero como de cincuenta años, cabellos y barba canos, hábito de Santiago y manto capitular de la órden.

En el ángulo interior derecho del retrato se veia un escudo campo de oro con banda diagonal de gules, saliendo de la cabeza de dos dragantes.

En un zócalo que se veia bajo el retrato, se leia esta inscripcion «Ilustrisimo señor don Mendo de Salvatierra, capitan de los tercios viejos de Flandes, del hábito de Santiago, secretario honorario de S. M.»

Aquel era el retrato del difunto, á la izquierda de él se veia el de una dama tambien de edad provecta, y que mostraba haber sido hermosisima. Tenia un traje de terciopelo negro tomado de oro, y sobre el pecho collares y joyas á la usanza del siglo XVI; las manos cargadas de sortijas, y el cabello entrecano, peinado como hubiera podido tenerlo una jóven, en pequeños rizos sobre la frente.

Debajo de este retrato, á la derecha, se veia un escudo campo de plata y con águila volante negra, y en el zócalo este letrero:

«Doña Maria Gomez de Salcedo, condesa de Santillana, esposa del ilustrísimo señor don Mendo de Salvatierra, del hábito de Santiago."

Al lado del caballero, fuera ya del espacio relativo al canapé, se veia el retrato de un jóven como de treinta años, armado á la jineta, moreno, de ojos negros, con la fisonomia vivamente expresiva, y sobre el coselete pintada la roja cruz de Calatrava.

A los piès de este retrato, y á la derecha, se veia el mismo escudo que aparecia en el retrato de don Mendo de Satvatierra, y en el zócalo esta inscripcion:

«Don Juan de Salvatierra y Gomez de Salcedo, alférez de caballos: de los tercios de Flandes, del hábito de Calatrava."

A la izquierda de la dama, y haciendo simetria con este último retrato, se veia el de una jóven hermosisima, con traje de brocado de plata en blanco, cargada de joyas, y cuajadas las manos de cintillos.

Esta jóven era blanca, blanquisima, con los cabellos y los ojos negros, y representaba cuando mas diez y siete años. Por bajo tenia mismo escudo de Salvatierra, y esta inscripcion.

«Doña Esperanza de Salvatierra y Gomez de Salcedo, hija del ilustrisimo señor don Mendo de Salvatierra, del hábito de Santiago.»

En la pared de enfrente, y en la de los extremos, sobre las tapicerias, se veian cuadros de Historia Sagrada, de diferentes tamaños, y de distinto mérito.

Por último, sobre la puerta de entrada, que estaba en un extremo, aparecia el gran escuson de los Salvatierras, y sobre la puerta del otro extremo, el árbol genealógico de la familia.

IV.

—En noble casa hemos dado, dijo el alcalde; y es extraño que en ella no encontremos gente alguna, porque aqui debia haber muchos criados.

—Se engaña vuestra señoria, dijo el alguacil Perdigon, que segun lo que me han dicho las viejas de la vecindad, esta ilustre familia habia venido á gran pobreza, y solo les servia un negro viejo que hacia de criado, de mozo de cuadra, en fin, de todo lo que hacia falta.

—Pues no demuestra esta sala pobreza, dijo el alcalde.

—Ya sabe vuestra señoria, que un hidalgo se quedará sin cenar, y no se desprenderá de cosas que acrediten su buena cuna.

—Teneis razon, ministro, dijo el alcalde; lo último que pierde un bien nacido, es la dignidad.

Entraron por la puerta, sobre la cual estaba el árbol genealógico, y dieron en un gabinete tambien ornamentado, aunque á la antigua, con lujo, y cubiertas las paredes de cuadros al óleo.

En uno de los lados habia una chimenea.

—Indicio claro de pobreza, dijo el alguacil á Perdigon señalando á la chimenea que estaba completamente limpia y barrida. Aqui no se ha encendido fuego hace mucho tiempo, se conoce bien, y por el frio que hace, representa los pocos haberes de los amos de la casa.

—Continuemos, continuemos, dijo el alcalde.

Siguieron, y se encontraron en un despacho, en que habia algunos estantes de libros, y sobre la mesa muchos papeles.

Examinó el alcalde los papeles, y se encontró con que eran piezas de pleitos.

—Hé aqui, dijo don Pedro Gutierrez, la razon de la pobreza de esta honrada familia. Quien quiera quedarse en poco tiempo sin dinero, no tiene mas que pleitear por cuatro ó cinco negocios, y á poco que pleitee se quedará en las guias. Sigamos

La pieza inmediata era un gran dormitorio, en el cual habia un antiguo lecho nupcial

Aquel lecho estaba revuelto, y con la señal de un solo cuerpo en su grande extencion.

—Otro indicio de pobreza, dijo el alguacil Perdigon, estas sábanas están remendadas, y con tela mas vasta que la primitiva.

—Los pleitos, los pleitos, dijo el alcalde; sigamos.

Se entraron por una puerta, y se encontraron en un callejon, por aquel callejon dieron en un aposento, que á todas luces era el dormitorio de una mujer.

Junto á un pequeño brasero, y sobre el que quedaba algun rescoldo, habia un silloncito viejo, y en el sillon un canastillo con tela blanca, cuya costura estaba aun sin concluir:

—¡Será posible, dijo el alcalde, que la hija de tan ilustre familia ayudára á las necesidades de la casa con el trabajo de sus manos!

—Quién sabe, quien sabe, señor alcalde. contestó el alguacil Perdigon.

Los demás alguaciles, ó no tenian confianza con el alcalde, ó eran poco amigos de hablar, porque ningun despegaba los lábios, alcalde.

Aquel cuartito era modesto, habia en él cuadros, pero no al óleo. sino de estampas de santos y de virgenes.

La cama era sencilla.

Sobre una pequeña mesa de nogal, bastante usada, habia un estantito de libros.

Examinó el alcalde uno de estos, y se encontró con el *Flox Sanctorum*.

Siguió reconociendo, y encontró que todos los libros eran piadosos, á excepcion de uno solo-

Aquel no era un ejemplar de la primera edicion de la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo Doa Quijote de la Mancha*.

—En todas partes se encuentran al bnen Miguel de Cervantes, dijo el alcalde. ¡Qué ingenio tan protentoso! ¡Bendito sea Dios, que ha dado á nuestra patria tal gloria en tal hombre!

—Pero dicen que fué muy desgraciado, señor alcalde, observó Perdigon.

—¡Siempre es desgraciado el ingenio! repuso el alcalde,

—No tanto, no tanta, señor, alcalde, dijo Perdigon, que ahi tenemos al señor don frey Félix Lope de Vega Carpio, que estaba rico y muy considerado de su magestad; y sin eso, al señor don Pedro Calderon de la Barca, que tiene muy buen haber. y lo pasa como yo quisiera pasarlo; y todavia se puede citar á don Francisco de Quevedo, que, además es señor de la torre de Juan Abad, y muy temido y bien mirado.

—En cambio, ¡cuántos ingenios han muerto do miseria! dijo el alcalde. Tanto nos lo dice la experiencia, que yo me asusté de mi mismo, un dia que, poniendo una sentencia, me salieron dos versos de arte mayor sin que yo lo pensase, y el susto que pasé fué terrible. Poeta soy, me dije; soy hombre muerto, de miserias no saldré en toda mi vida; pero afortunadamente no se me volvieron á soltar dos versos de la pluma.

V.

En la habitacion no habia mas muebles que los que ya hemos indicado, y algunas sillas hetereogéneas.

Junto á la cama, un crucifijo con una concha á los piés, que servia de pililla de agua bendita.

En el suelo una estera blanca de pleita de esparto.

Sobre la pequeña mesa en que estaba el estantito. un tintero de bronce cincelado, formado por una guirnalda de flores y pámpanos y un velon bajo, de cobre, de cuatro mecheros, uno de los cuales ardia aun, aunque proximo á apagarse.

VI.

De aquel pequeño aposento pasaron por una puertecilla á un oratorio.

Este oratorio estaba más cuidado.

Sus paredes estaban pintadas al temple, representando adornos misticos.

El pavimento estaba cubierto por una alfombra bastante usada, pero al fin alfombra.

Delante de la ventana, pendiente de una varilla dorada, de ya remota fecha, á juzgar poz lo tomado de su color, pendia una cortina de tafetan rojo, tambien usado y antiguo.

En el testero, al frente de esta ventana, habia un reclinatorio de ébano.

Sobre el atril del reclinatorio, un libro de horas.

A los piés, dos cojines de damasco carmesi.

Encima, un gran crucifijo de ébano con los extremos de plata y la estátua de marfil.

—Pero, Señor, exclamó el alcalde acercando la linterna al crucifijo, ¿por qué estaban estas gentes en la pobreza poseyendo un santo Cristo de Benvenuto Cellini, y de los mejores que yo conszco de escultor? ya.... vivirian de los inválidos del padre y de la soldada del hermano; á mas, que si el hermano està en Flandes ó en Holanda, con los sacos que de tiempo en tiempo logran los soldados de su magestad, puede muy bien haber socorrido á su familia: esta casa es respetable, ministro Perdigon, solo que han caido sobre ella dos desgracias; la primera una hija, y donde hay hija y hermosa, está acechando siempre la desventura; y la segunda, pleito Sigamos, sigamos adelante.

Y por otra puertecilla del orotario salieron á un pasadizo, del pazadizo á un corredor que daba al patio, y en cuyo corredor habia tres puertas.

La una daba á un aposento, al parecer de hombre, y de hombre de armas, pero que sin duda no vivia por entonces en la casa, porque la cama tenia levantados los colchones.

En el cuarto, habia ademas en un rincon un buen arnés de ginete.

En una percha, dos hermosas escopetas de Vizcaya, dos pedreñales, una media pica, y hasta cuatro espadas y dagas.

Un estante con libros, examinados los cuales muy por encima, encontró el alcalde que todos ellos pertenecian al arte militar.

Ademas un armario cerrado, destinado al parecer, á guardar ropa.

El pavimento estaba sin estera.

Lo que demostraba que en todo el invierno no se habia habitado aquel cuarto.

Salieron de él, y entraron enotro aposento, indudablemente comedor, á juzgar por la gran mesa redonda que habia en el cuarto, y por los dos aparadores de nogal que se veian en los estremos.

Por último, dieron en la cocina, cuya bateria estaba completa.

En el ángulo del corredor, habia una escalera de ojo.

Bajaron por ella, y al fin dieron en un corredor, despues del cual, se estendia un jardin ó huerta bastante grande con un parapeto en su limite, desde el cual se veia á la derecha el alcázar, en frente la vega, y á la izquierda las Vistillas de San Francisco, por que el jardin estaba en alto.

Grandes y añosos árboles frutales le poblaban.

Le cubria una menuda yerba verde, sobre la cual se destacaban aqui y allá arbustos.

Las calles eran irregulares é intrincadas.

El escaso raudal de una pobre fuente, caia sobre un pilon, produciendo un leve ruido monótono.

—Buena casa, espaciosa y comóda, y con buen recreo de esta huerta, dijo el alcalde: ¿será esta casa propiedad del difunto?

—Me parece que si, dijo el ministro Perdigon: porque recuerdo haber visto muchas veces que he pasado por esta calle, una piedra de armas sobre la puerta, igual en un todo al escudo que se vé en el retrato del caballero que está sobre el estrado.

Parecióle bien este dalo al alcaide, por que al fin el difunto habia dejado una propiedad, por medio de la cual pudiesen hacerse efectivas las costas del proceso.

VII.

Salieron del huerto por una puerta en que antes no habian reparado en el piso bajo, y en un callejon á que aquella puerta daba entrada encontaaron algunas habitaciones que podian servir para criados, pero desguarnecidas.

Acabando de registrar por último toda la casa, encontraron arriba desvan, pajera, y palomar poblado de palomas.

VIII

El alcalde hizo meter dentro del cadáver de don Mendo de Salvatierra, y que le pusiesen en su mismo lecho.

Despues de esto envió á un alguacil á buscar á su secretario para autorizar, en forma las deligencias necesarias, y ayudado de Perdigon empezó, mientras su secretario llegaba, á hacer el inventario de la casa que le habia caido entre las manos, sin desatender por esto al herido que estaba en depósito en el cuerpo de guardia de las reales caballerizas.

CAPITULO III

Un perfil del Conde-Duque y un esbozo de Estebanillo Mercuelo.

I.

Estebanillo Mercuelo, en cuanto le abrió la puerta el criado de palacio que esperaba, se precipitó á lo largo de una galeria lóbrega apenas alumbrada por un farol turbio; tomó á oscuras por un caracol de piedra, fué á dar en la galeria de los infantes, y de alli á la gran galeria del alcázar, y sin que el suizo que guardaba una de las purtas le impidiese el paso, se metió en una antecámara y luego en una cámara.

Aquella cámara estaba completamente desierta.

Estebanillo llegó á un ángulo de la cámara, abrió una pequeña puerta bastante disimulada, se aventuró á oscuras por otro caracol de piedra, y despues de haber superado sesenta escalones, llegó á una pequeña galeria como de tres varas de ancho por seis de largo, en cuyo centro, á la derecha, habia una puerta ornamentada á manera de retablo, del gusto del Renacimiento, y con un poco de sabor á esa arquitectura que se ha llamado jesuitica.

El costado izquierdo le componian tres arcos de medio punto guarnecidos de cristales que daban al exterior.

Sobre el patio del alcázar un farol clavado á la puerta, alumba esta decoracion.

Estebanillo abrió la mampara que cerraba el vano de la puerta, y entró en una cámara de seis varas en cuadro alfombrada, entapizada de damasco amarillo, cubiertas de cuadros las paredes. coronadas estas por un friso dorado, y terminada la cámara en su parte superior por una media naranja pintada al temple, representando un Olimpo.

Al frente de la puerta, sobre un estrado ó tabladillo cubierto con un tapiz de seda, habia una mesa con repostero de terciopelo rojo en cuatro aldetas galoneadas de oro, unidas por broches de plata sobredorada.

Estas baldetas llegaban hasta el estradillo.

En el centro de la mayor, en la del frente, se veia, bordado en oro y sedas de colores, un escuson conteniendo los cuarteles del condado de Olivares y del ducado de San Lúcar de Barrameda.

Banderas orlaban el escuson, le rodeaba el toison de oro, y le timbraba una doble corona condal-ducal.

Entre las hojas de viña de esta corona, que representaban la calidad de duque; asomaban las perlas que representaban la calidad de conde.

A un lado y otro de la mesa, junto á la pared, habia sobre sus piés de tigera, grandes papeleras de ébano y sándalo incrustadas de Marfil, nácar y concha con alambreria retorcida y enclavada de oro, plata y cobre.

Un gran sillon de terciopelo con alto respaldo, y en su coronamiento el escuson del conde-duque, estaba detrás de la mesa.

Sobre esta habia un enorme tintero, de plata, una especie de cuerpo arquitectónico del Renacimiento que parecia obra de Arfe, con medallones sobre dorados en que se veia las ábulas de Júpiter y Leda, de Júpiter y Danoe, de Júpiter y Europa y de Apolo y Daphne.

Estos medallones estaban ejecutados con una tal pureza de dibujo, con una tal bravura de modelado, que hacian pensar en Miguel Angel.

En el coronamiento se veia una águila imperial de dos cabezas teniendo entre sus garras, de la una parte el blason de Austria, de la otra el blason de España, porque esta doble águila imperial de cuatro alas, de cuatro garras y doble cabeza, con una sola corona, estaba al aire afianzada sobre un mundo.

Aquel tintero habia pertenecido sin duda al emperador Cárlos V, y era de un valor i-

En este momento se sabe que se halla una parte en el gran bañado que está cerca de este campo y han sido tomandos seis entre ellos un tal Chamotro de los que encabezaban la sublevacion.

Me permito hacer presente á V. S. la necesidad que encuentro como Gefe del Cuerpo de pasar por las armas al citado Chamarro y otros aunque no se han tomado, tanto para castigar la gravedad del delito cuanto para cimentar la moralidad del cuerpo.

Me es honroso señor Coronel el recomendar á V. S. la bravura y arrojo con que se ha conducido el 2° Gefe del cuerpo Sargento Mayor D. Cárlos Parodi, el que desde el principio del conflicto ha estado á mi lado batiéndose cuerpo á cuerpo con los amotinados, como tambien el Capitan Guerrico y demas oficiales del cuerpo se han conducido bien, restándome solo decir á V. S. que los soldados viejos del Regimiento se han distinguido todos.

Dios guarde á V. S.

Fortunato Solano.

—

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Abril 2 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D Martin de Gainza.

Tengo el honor de acompañar á V. E. los partes q' acabo de recibir del Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste, Coronel Osornio, dando cuenta del escandaloso motin producido por el contingente entreriano en la noche del 26 del pasado y el modo como fué sofocado completamente.

V. E. se dignará, luego de impuesto de los pormenores de este suceso, resolverá los términos en que deba contestar á este gefe.

Dios guarde á V. E.

P. A. S.
Rufino Victorica.
A. General.

—

Abril 2 de 1869.

Contéstese la nota acordada y publíquese.
M. de Gainza.

Inspeccion y Comandancia General de la República Argentina,

Buenos Aires, Abril 2 de 1869.

Al Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste, Coronel D. Antonino L. Osornio.

He recibido y llevado al conocimiento de S. E. el señor Ministro de la Guerra, la nota de V. S., de fecha 28 de Marzo último, á la que acompaña el parte detallado del gefe del 5° de caballeria de linea, Teniente Coronel Solano, dando cuenta del motin militar que tuvo lugar por el contingente entreriano en su cuerpo la noche del 26; enterado S. E. me ha encargado le conteste; que es de su completa aprobacion la brillante conducta observada tanto por V. S. como por el Teniente Coronel Solano, mayor Parodi y demas gefes, oficiales y tropa, que, con particular arrojo, sofocaron completamente el motin de que dá cuenta; que respecto al cabecilla Chamorro haga V. S. como propone, formarle un consejo de guerra verbal, fusilándolo en seguida, y respecto de los demas sublevados, con arreglo al tratado 8.° titulo 10 de la ordenanza, que, hablando de sedicion, dice en el artículo 26:

«Los que emprendieren cualquier sedicion conspiracion ó motin, ó indujeren á cometer estos delitos contra mi servicio, seguridad de las playas, en paises de mis dominios, contra la tropa, su Comandante ú Oficiales, serán ahorcados en cualquier número que sean; y los que hubiesen tenido noticia y no lo delaten, luego que puedan, sufrirán la misma pena.»

Proceda V. S. á formarlos al frente de la Division de su mando y á diezmarlos, pasando por las armas al que le toque, designado por la suerte, dando cuenta despues de cumplida la disposicion del Sr. Ministro, que dejo comunicada.

Dios guarde a V. S.

P. A. S.
Rufino Victorica.
A. G.

Golpe de maza á los falsificadores.

Señores Redactores de la *Verdad*.

En la *República* de hoy aparece un comunicado, con el título de *Desmentido*, y llevando al pié los nombres de José V. Rocha, Exequiel Castro, Juan F. Cabanillas, Pedro Dejean, Pedro Mones, Pedro Bernet, Cárlos P. de Leon, N. Rodriguez é Isidoro Grimau.

Esos hombres se proponen levantar la mancha que sobre ellos arrojan los rejistros falsos de sus parroquias respectivas y cuya responsabilidad pesa de lleno sobre ellos; por haber sido los presidentes y escrutadores de las mesas receptoras de dichas parroquias y haber sancionado, sino contribuido, al notorio fraude cometido en aquellas.

Para conseguirlo creen que basta insultar á ciudadanos que pueden darles lecciones de moralidad y de virtud cívica.

Creen que basta llamar *infelices é ignorantes* á los que no han querido presentarse á sus reprobados manejos, á los que, acusados ante el pueblo, por error, de ser sus cómplices, han rechazado con todas sus fuerzas este acierto y declarado la verdad de lo ocurrido.

Esto es lo que estos Sres. hacen conmigo, Me insultan, desde su escondrijo, por que declarando la verdad, he contrariado sus planes. Es el despecho el que los mueve.

Dicen que mi declaracion, como la del Sr. Favier, como el parte del General Madariaga, perfectamente conformes en cuanto al número de votos obtenidos en San Miguel, nada valen al lado de sus nombres muy superiores en número:

Los firmantes del *desmentido* han omitido en su cuenta un buen número de nombres que hay que sumar á los de Madariaga, Favier y del Mazo.

Los Sres. Anacleto Pinto, Pedro Fragueiro, Cárlos Torres, Eujenio Cuenca, S. B. Kiernan, Mariano Atucha, W. Villafañe (hijo) José Atucha, Teodoro P. Zavala, y F. B. Villate, levantaron una acta, al cerrarse la eleccion, en la que declaraban que la lista encabezada por el Dr. Roque Perez habia obtenido SESENTA Y DOS VOTOS—y la encabezada por el Dr. Boch CUARENTA Y OCHO VOTOS. Que es el mismo resultado que he acreditado yo; el mismo que han manifestado el General Madariaga, el Sr. Favier y Comisario de Policia.

Ya ven los firmantes del *desmentido* sicub fundan el crédito que dicen merecer, en el número—ya que no en la calidad de las firmas—los que han declarado lo que yo, merecen mas crédito; porque son mas.

Pero es el cuerpo del delito, es la falsificacion grosera, efectuada en los registros, la que ha de venir á sancionar el crédito que merecen los firmantes del *desmentido*.

Dicen esos señores que aqui me han hecho firmar por fuerza la declaracion que tanto les lastima—como si un hombre honrado necesitase que nadie lo instigase ni amenazara para decir la verdad.

Si fuera hombre yo de ceder á empeños y á insinuaciones ajenas, y de decir una cosa por otra, con tal de no acarrearme el enojo del que me lo solicitaba; hubiera accedido al fuerte empeño D. Exequiel Castro, que fué á pedirme que declarase que los votos por Quintana habian sido ciento y tantos no sesenta y dos, como lo fueron, y como lo declaré.

Dicen esos señores que yo, y no ellos soy el falsificador, puesto que aseguro haber sido escrutador en San Miguel, lo que ellos niegan.

Digan lo que quieran esos señores yo he sido escrutador, insaculado por el superior tribunal de justicia: si no llené mis funciones, si mi puesto en la mesa fué ocupado por un suplente, es porque la mesa fué instalada algunos minutos ántes de la hora debida, y yo llegué unos minutos despues; y porque no quise alterar el órden con un reclamo. Por lo demás permanecí allí, al lado de la mesa, desde las nueve hasta las cinco de la tarde.

Tambien dicen que yo no sé escribir: y yo les contesto que es preferible no saber escribir, á usar esa habilidad falsificando el voto del pueblo.

Esto es cuanto tengo que decir, señores redactores.

Ruperto del Mazo.

Nuestra bandera.

Nuestro programa solicitando y admitiendo el concurso de todos los ciudadanos para la eleccion de Gobernador de Buenos Aires, no ha hecho esclusion de ninguno de los círculos políticos en que ha podido estar dividida la opinion liberal de la Provincia, y hemos aceptado su concurso con la misma lealtad y espontaneidad con que ha sido ofrecido, conservando cada cual sus convicciones en las cuestiones de otro órden que antes los haya dividido.

Nuestro candidato simboliza la libertad del sufragio electoral garantida para todos, libertad que ha sido levantada por el Sr. Castro, del escandalo de las últimas elecciones municipales.

En el triunfo de la libertad del sufrajio electoral, están igualmente interesados todos los hombres honrados de la Provincia, cualquiera que sea la fraccion política liberal á que pertenezca

Es el libre sufragio que ha de abrir paso á las Cámaras y al Gobierno á los que representan la verdadera opinion de la Provincia y sus progresos.

Creemos por lo tanto que es inconducente cualquier ataque por disidencia de opiniones anteriores, dirijido á los que trabajan con nosotros por el triunfo de la candidatura que sostenemos en nombre de los principios y de las conveniencias de todos.

Pedimos por lo tanto á nuestros amigos y á los sostenedores de la candidatura Castro, que dirijian sus ataques al enemigo comun, en vez de desmoralizar nuestras filas con ataques que no tienen hoy justificacion ni razon de ser.

Elecciones de campaña

Ya se han recibido en la Secretaría de la Cámara los rejistros y actas de las elecciones practicadas en varias secciones de campaña.

De buen orijen tenemos cópia de los escrutinios, segun los cuales han resultado electos para integrar la Lejislatura los señores cuyos nombres van en seguida:

1ª Seccion—San José de Flores, Moron Matanzas, Moreno, Merlo y Las Heras.
Diputado, D. Eduardo Olivera.

2ª Seccion—Belgrano, San Martin, San Isidro, San Fernando y Conchas.
Diputado, Dr. D. Adolfo Insiarte.
Idem id Manuel Obarrio.

3ª Seccion—Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Quilmes, San Vicente y Gañuelas:
Diputado, D. Juan José Alsina.

4ª Seccion—Ensenada y Magdalena:
Diputado, D. Mariano Iraola.

5ª Seccion—Lujan, Mercedes y Chivilcoy:
Diputado, Dr. D. José A. Ocantos.

6ª Seccion—Pilar, Zárate y Capilla del Señor:
Senador, D. Lino Lagos.
Diputado, D. Julio Nuñez.

7ª Seccion—San Antonio de Areco, Cármen de Areco y Giles:
Diputado, D. Antonio Lloreute.
Idem D. Eduardo Rodriguez.

Hay una nota del Juez de Paz de Gilis en que comunica que alli no hubo eleccion y otra del vecindario de San Antonio de Areco, afirmando que tampoco hubo eleccion.

8ª Seccion—Chascomús y Ranchos:
Diputado, D. Justo Villanueva.
Id C. Julio Gándara.

Los generales aliados.

AL PUEBLO PARAGUAYO.

Hace cuatro años que las Naciones Aliadas provocadas por un déspota sangriento que pretendia vulnerar su honor y hacer ilusoria su integridad, se vieron obligadas á armarse en defensa de sus derechos é intereses y á efecto de exijir de Francisco Solano Lopez la reparacion de sus inesplicables injusticias. Los pueblos ligados por un interés comun para hacer la guerra al injusto invasor, marchaban por las vias tranquilas del progreso hácia el fin de sus aspiraciones, que eran su propio engrandecimiento en el órden, en los límites de la justicia y en el respeto á sus vecinos. Pues bien, la rabiosa saña, la desmedida ambicion, la estúpida vanidad de un déspota insolentete, las obligó á abandonar sus pacíficas faenas y á armar su robusto brazo para lavar las sangrientas ofensas que se les habian inferido.

Desde entonces no han ahorrado sacrificio alguno para llevar á feliz terminacion sus propositos, porque comprendieron que si la paz es el mejor presente que la divina providencia puede hacer á los pueblos honrados y laboriosos, comprendieron tambien que están obligados á armarse en defensa de su independencia, de su honor y de su dignidad. Han derramado su sangre con profusion en los campos de batalla, han consumido ingentes tesoros en el sostenimiento de la lucha mas colosal de que haya sido teatro la rica, feráz y galana América del Sud, han prodigado sacrificios personales, abnegacion, valor y cuanto de mas noble encierra el corazon del hombre, y hoy que están al fin de la jornada quieren dirijir una palabra á los habitantes del Paraguay.

En medio de la sangrienta lucha que en este lapso de tiempo se han visto obligados á sostener las naciones aliadas, jamás han perdido de vista lo que la humanidad, la civilizacion y su propio decoro les prescribia. Hacian la guerra á un gobierno abiertamente hostil, que las habia ofendido sin poder justificar sus insolitas agresiones ni siquiera con la sombra de un pretesto, pero jamás ni en las situaciones mas azarosas han olvidado al pueblo paraguayo á quien combatian, sino á su despótico dictador, y aquel solo ha sufrido las consecuencias inherentes al estado de cosas en que necesaria y fatalmente se veia envuelto.

Justas y aun necesarias habrian sido las represalias, pues solo con ellas se podria poner coto á las bárbaras é inhumanas venganzas que sobre nuestros indefensos prisioneros ejercia el mariscal Francisco Solano Lopez.

Y sin embargo ahi están los millares de prisioneros caidos en distintas ocasiones en nuestro poder, ahi están para dar vivo é irefragable testimonio del trato que se les daba. Ellos dirán con la espontaneidad propia de la verdad, que despues de las escenas de sangre á que el déspota nos arrastraba, en vez de enemigos hallaba en nosotros hermanos que curaban sus heridas, cubrian su desnudez apagaban su hambre y compartian con ellos sus escasas comodidades. Apesar del calor de la lucha, apesar de la amargura que dejaba en sus corazones la pérdida de tantos seres queridos, los ejércitos aliados jamás han echado en olvido los principios proclamados al iniciar esta homérica cruzada: *guerra al despótico gobierno del Paraguay, compasion al pueblo que gime bajo su férreo yugo.*

Mientras que nuestros soldados eran bárbaramente degollados por el enemigo, nosotros aliviamos la precaria condicion de los suyos, mientras los soldados de la Alianza eran escarnecidos martirizados y morian de necesidad por el crimen de haber caido en la lucha al pié de su bandera, nosotros restañabamos la sangre de los que momentos antes habian vertido las de nuestros bravos y en fin, mientras que nosotros haciamos prácticos con los soldados de tirano no solo los sentimientos que deben caracterizar todo pueblo cristiano y civilizado, sino que llegábamos hasta el estremo de privarnos de lo mas necesario para dárselo; él hacia morir lentamente en la tortura ó por efecto del hambre á los soldados nuestros que tenian la desgracia de caer en su poder.

Nosotros invocamos ese pasado nunca desmentido, para pedir al pueblo paraguayo que tenga fé en las promesas de las Naciones Aliadas. Como han obrado hasta aqui seguiran obrando en lo sucesivo, sin que se aparten del camino que se han trazado por ninguna humana consideracion. Sus promesas han sido selladas con sangre, con sus tesoros derramados á manos llenas y con sacrificios de todo género. No se realizan tales obras sin tener por norte al honor, y los soldados de la Alianza han provado mas de una vez que tienen honor, valor, nobleza y perseverancia. Que el pasado responda, pues del presente, y el presente del porvenir.

Los generales aliados han elejido de propósito deliberado un dia solemne para dirijirse á los habitantes de esta tierra infortunada. Las lejiones paraguayas que han compartido con nosotros las glorias, los peligros y las fatigas de esta larga campaña, reciben hoy de nuestras manos las banderas que representan los colores de su patria. De hoy mas, á la sombra del pátrio pabellon, pelearán por la libertad de la tierra que meció en su cuna, de hoy más las glorias que esos cuerpos conquisten se encarnarán en el nacional pabellon y el que caiga gloriosamente la pelea, caerá envuelto al menos en los pliegues de la bandera de sus mayores.

Que todo aquel que ódie la tirania y sienta latir dentro del pecho un corazon amante de la libertad de su patria, se agrupe al rededor de esas banderas que hoy se distribuyen para servir de punto de reunion en el campo de la gloria y del honor. Un esfuerzo mas y la obra que tantos sacrificios cuesta quedará terminada por completo. El poder del tirano se halla ya espirante y solo falta el último golpe para acabarle de pulverizar. Gloria al que caiga con valor en el campo de batalla defendiendo la libertad del suelo que ha sustentado á sus obuelos! No olvideis que el resultado de ta lucha es la libertad del Paraguay, del Paraguay que desde entonces entrará á formar parte de la comunion de las Naciones libres é independientes del continente Americano. La perspectiva no puede ser mas consoladora!

Asuncion, Marzo 29 de 1869.

E. MITRE—GUILLERMO JAVIER DE SOUSA—ENRIQUE CASTRO.

—

Proclama

Dirijida á la Legacion paraguaya por el general D. Emilio Mitre, en el acto de entregarle las banderas de cuya bendicion fuè padrino.

Paraguayos—En el nombre de Dios omnipotente, árbitro y señor del destino de las naciones, acabais de recibir y jurar la bandera de la patria que en adelante flameará en nuestras filas impelida por las suaves brisas de la libertad, que los aliados ansian ver establecida en vuestro hermoso pais.

Soldados legionarios—Una espantosa tirania oprime hoy á vuestros compatriotas; nada hay sagrado para el bárbaro tirano de vuestra patria: mujeres, niños, ancianos, todos caen bajo la feroz cuchilla del tirano, cuando no los hace perecer en la miseria y en el desamparo, arrastrando á todo el pueblo en masa é sus campamentos, donde mientras él pasa la vida en la abundancia, las infelices familias perecen de hambre, de necesidad y abrumadas por el trabajo ó por el bárbaro trato que reciben.

Soldados—Ante el espectàculo de las desgracias que aflijen vuestra tierra, seria preciso no tener sangre en las venas para que no estuviéseis decidos á combatir con bravura en bien de vuestro pais y en honor de la bandera que habeis jurado, y de todo el pueblo paraguayo que jime y llora bajo el látigo sangriento del déspota, y suspira por su redencion.

Camaradas—Pronto estaremos frente á los últimos restos del ejército que le ha quedado á Lopez despues de las sangrientas y repetidas derrotas que le han hecho sufrir los ejércitos aliados para dejar al Paraguay libre, feliz é independiente.

Alli os tocacará á vosotros una parte de las fatigas y peligros que tendremos que arrostrar, y tendreis la ocasion de hacer brillar vuestra inmaculada bandera haciéndola flamear al viento de la victoria, de la gloria y de la libertad.

Soldados—Viva la República libre del Paraguay!!

Rumores de afuera.

Escribe *Mefistófeles* á la *Tribuna* oriental:

Marzo 29 de 1869.

Ayer noche anunciamos por el telégrafo á nuestros lectores el espléndido triunfo obtenido por los defensores de la candidatura de de D. Emilio Castro.

Conocido el resultado, entraremos á los detalles. Son las últimas pinceladas que harán conocer completamente la *personalidad* politica del *circulo* de *La Tribuna*, árbitro de nuestras rencillas, de quince años atras.

Don Adolfo Alsina, personaje impopular elevado á la vice-presidencia de la República por la influencia del gobernador de Entre-Rios, Justo José de Urquiza, recibió de este caudillo *la consignacion* de ciento cuarenta gauchos, entresacados de las cárceles de Entre-Rios, los que llegaron el sábado al Tigre, donde tan *útil* mercancia fué descomisada, poniendo á bordo de la embarcacion que la conducia, una guardia respetable.

¿Para qué venia ese contingente?

Se comprende desde luego, que para *amonestar* en las parroquias á los ciudadanos que no estuviesen con la candidatura Quintana, sueño dorado de D. Adolfo Alsina.

¡Pues bonita se nos preparaba la eleccion!

Agregarémos que debian haber venido cuatrocientos; pero que no fué posible reunir número tan crecido de malhechores en aquella provincia.

—En cambio aqui nos los largaron en crecido número y por entregas, á manera de publicacion literaria.

El *circulo* habia resuelto ganar las elecciones, y no se detuvo en chicas.

Organizó varias partidas, á las que dotó de puñal y pistola. Garrote no llevaban, por que la ley impide la ostentacion de arma alguna.

A las nueve de la mañana, como se hallaba dispuesto por la ley en vijencia, se abrió el escrutinio en todas las parroquias del municipio.

En algunas de ellas, la fortuna del sorteo, les habia dado la mayoria de los escrutadores.

Desde el primer instante, ya conocieron los enemigos del Sr. Castro, que estaban vencidos, pero vencidos completamente.

Quisieron ejercer la violencia; mas el puñal de los del *circulo* tuvo que envainarse ante el revolvers de los independientes, y el triunfo se pronunció en toda la linea.

En Balvanera, la inscripcion no era muy numerosa.

Fué allí donde D. Antonio Cambaceres, tipo moderno en la carrera, aunque bastante avanzado por lo primoroso de la ejecucion en su debut, habia inscripto cuarenta *locos* del hospicio de San Buenaventura.

El vecindario estaba indignado por ese abuso criminal y atentatorio, y Cambacères se guardó de presentarse en la parroquia, temeroso del merecido castigo por parte de sus circunvecinos.

En cambio, los escrutadores legales hicieron la eleccion, dando alli un resultado de 64 votos á favor de los Castristas.

El Juez de Paz Bernet, que segun nos dicen adeuda 400,000 pesos m|c á la Municipalidad, los que no quiere pagar, por cuyo motivo trabaja contra Castro que no quiso aceptar las elecciones municipales de que debia resultar presidente nuestro amigo H. F. Varela, el que haria *perdonar* ú olvidar esa deuda, trabajó como un descosido el fraude; pero no pudo obtener nada.

Castro consiguió 130 votos, y 42 los de la «Tribuna» pero Bernet se reunió con D'Amico y otros en casa de Rocha (José) y agregaron 160 votos *falsificados* del Registro.

—Anoche, el Dr. Avellaneda, Ministro de Culto de la República, llevó una severa leccion.

Estaba conversando con otro caballero, pasó por su lado el jóven G.

Saludó á quien conversaba con Avellaneda haciendo igual cosa con este; pero Avellaneda, con groseria dió vuelta la cara, dejando á G. con su saludo.

Este, ofendido de un trato que no merece se acercó á Avellaneda, y observándole la injuria que acababa de hacerle, le exijió le declarara que intencion le habia llevado á verificarlo; pero aquel, que solo heredó de su padre el nombre, se heló de espanto y no supo qué contestar.

Si todos los que tales cosas cometen, tuviesen reprension tan ligera y condigna, muchas de esas gracias no se repetirian tan á menudo en las personas que tienen poder.

Marzo 30 de 1869.

La *Tribuna* q' cantó hosanna ante el resultado de la falsificacion hecha por algunos de sus instrumentos; se ha quedado mústia y aterrada, despues de presenciar la actitud del pueblo en la noche de ayer en la gran manifestacion reprobatoria de aquel acto vejatorio é indigno.

En su número de hoy, no da el bombo de costumbre, proclamando su triunfo. Se concreta solo con anunciarlo protestando no querer ajitar las pasiones con himnos de victoria etc.

Tras de esa mansedumbre aparente se oculta el miedo; porque el pueblo, al despertar de su largo letargo, se halla dispuestó á hacer respetar sus hollados derechos.

Por lo pronto, en el dia de ayer se le han borrado á aquel diario, 400 suscritores.

Es que los hombres independienteo, cualquiera que sea el color politico que los distingue, cualquiera que sea su nacionalidad, están irritados con tan irresponsable audacia; y la manera de manifestarlo, sin violar las leyes, sin atentar á la vida, á la propiedad de sus conciudadanos, en el borrarse de la suscricion de un diario que sostiene teorias tan absurdas, y defiende la legalidad de un acto tan inaudito como criminal.

—D. Adolfo Alsina, verdadero introductor del fraude electoral en Buenos Aires y habria sido hasta su descubridor, si otros tan famosos como él no lo hubiesen practicado antes, apostaba el 28 por la noche, á que las cámaras de la provincia sancionaban como buenas las elecciones falsificadas, por las cuales resultaba triunfante Quintana, y anulaba aquellas por las que deberia ser elector Castro, no obstante su legalidad.

Esto acontecia en el club del Progreso, en momentos en que los registros de Barracas al al Norte, Balvanera y San Miguel, eran falsificados en casa de don D. José Rocha, para ser presentados despues á la Lejislatura !!!

¡Si sabria S. E. el Vice-Presidente de la República, la iniquidad que se estaba haciendo !

No falta quien asegure que este ha trabajado por que sea gobernador el doctor Quintana, con eso este echá á Sarmiento, él se queda en Buenos Aires, y se hace proclamar Presidente Constitucional de la República, en reemplazo de aquel que fué corrido, ó que casualmente pereció en la espulsion.

¡Todo puede suceder!

—Anoche tuvo lugar la espléndida manifestacion que anunciamos por el telégrafo.

A las 7 de la tarde, como 3,000 personas cubrian el epacio de la plaza de la Victoria.

El pueblo habia sido convocado por el Comité Castrista, para protestar contra los falsificad res Pebro Bernet y José Rocha.

Tomaron la palabra varias personas respetables por sus años, por su saber y su posicion social. Entre otras hablaron los señores doctor D. Daniel Cazon, venerable del grande oriente la masoneria argentina, el Dr D. Cárlos Paz, D. José M. Cantilo y el Dr. don Wenceslao Solveira.

Despues, se pusieron en marcha con direccion á la casa del Sr. Castro, donde fueron muy bien recibidos por este magistrado, el que pronunció algunas sentidas palabras y asegurando al pueblo que *no seria burlado en sus esperanzas, pues la legislatura no sancionaria nunca el fraude que le tenia escandalizado*, retirándose entónces la concurrencia con direccion á sus casas, no sin antes haber pasado por la del presidente Sarmiento, donde este le dirigió tambien algunas palabras alusivas al caso.

La manifestacion de anoche, no tenga duda el lector, dará el resultado que sus iniciadores se propusieron.

—Vamos á referir un abuso que oimos comentar hace mucho tiempo á los estudiantes de nuestra universidad y que á ser cierto, hace seguramente muy poco honor á la de Montevideo.

Se trata de certificados falsos, presentados aqui de estudios preparatorios que se dicen hechos en esa, por jóvenes que no han asomado en su vida la nariz por aquella ciudad. Se citan en la Universidad los nombres de muchos que han empleado este medio para pasar á estudios superiores, ya sea medicina ó jurisprudencia, y de otros que se prometen hacer lo mismo, alentados por la impunidad que ha seguido a los hechos cometidosa teriormente.

Todos sabemos aqui, que de Europu suelen llegar certificados *que se hacen valer en nuestra Universidad*, de estudios hechos alli por individuos que en la época á que ellos se refieren por ejemplo, se encontraban aquí ó que nunca han pensado estar en la ciudad donde ellos han sido espedidos, y que el medio de que se valen para hacer estos escándalos es el dinero, de que se muestra tan amorosos por aquellos mandos.

Pero que esto tenga lugar en Montevideo como se asegura, es lo que muy pocos sabian y lo que muchos dudan aun en el momento en que escribimos.

A nadie se le ocurrirá creer por ejemplo que la moneda tenga el poder de operar estas liberalidades en esa ciudad, pero si el de que las influencias de todo género se emplean para conseguir certificados de suficiencia que solo han sido adquiridos clandestinamente.

Esperamos y deseamos que esto se averigüe y q' los aludidos nos contesten si hemos sido engañados ó si en efecto tal abuso se ha cometido y corre el peligro de cometerse aun mas.

VARIOS ASUNTOS

Colaboracion.

Los que lean y oigan leer estos disparates mal acomodados, (como nos dicen que los cisnes del *Nacional*) tendrán quizas noticias de una sociedad que hay en Inglaterra denominada: FE y TEMPLANZA.

Esta asociacion es hecha con el objeto de propender á corregir á los bebedores y de curarlos cuando tengan sus instantes de delirio, como por el que pasa hoy el cólega de la tarde.

Está visto que la embriaguez, es un vicio que no puede curarse, sino con aislar completamente á los que la padecen, y con ponerlos en condiciones de que no encuentren licores que beber.

Este vicio domina tanto á los bebedores, que no hay fuerza de voluntad bastante por enérgica que sea, suficiente á hacerles dejar la bebida.

La historia nos recuerda muchos hombres austeros entregados á la bebida, á quien les ha sido imposible dejarla apesar de los grandes esfuerzos que hicieron para ello.

Napoleon dice, que Alejandro Magno, que estaba dotado de una escelente constitucion, la alteró con su intemperancia y que murió en la flor de su edad despues de haber oscurecido su gloria Habia dado principio (dice Napoleon) con el alma de Trajano; y acabó con el corazon de Neron y las costumbres de Heliogábalo.

.·.

A mi, señores me sucede con las noticias lo que á los bebedores con la bebida.

Seria preciso que me mandaran á viajar como hacen con los borrachos, para que yo dejara de darlas; hago propósito de no escribir; pero lo quebranto como el bebedor que hace propósito de no beber y lo cumple mientras no vé vino, que en viéndolo, no puede resistir sin catarlo.

Hé aquí pues esplicado el porqué despues de haber dicho hasta el domingo, vengo á visitarlos el sábado.

.·.

Antes de empezar por las grandes noticias electorales, me permitirán felicitar á el Gobierno Nacional porque se ocupa del rescate de cautivos.

No sabemos si el señor D. Rufino Varela irá de misionero; pero si se nos dice, que ha recibido diez seis mil pesos del fondo de cautivos que sin duda serán para rescatar algunos.

Dos misiones sumamente hetereógeneas, tiene en este instante; redimir cautivos y cautivar elector.

Es verdad que en las elecciones de San Miguel y Balvanera, hay algo de *indio*, los registros son hechos como por *indios*, y escritos por gente que parece que la conocieran los *indios*.

El presidente de la mesa de Balvanera es peor que Calfucurá, por donde él anda (con elecciones se entiende) es como si pasara la indiada chilena.

Le suplicamos á D Rufino que rescate los registros á que le dieron *malon* D. Pedro Calfucurá y Rocha.

.·.

Sabrán ustedes que el comandante Gache recibió una órden (falsificada) del gobierno para que bajara con cincuenta hombres; y que lo iba á hacer, si no es que la órden llegó el dia 30 de Marzo á sus manos, y como él creyera, q' el gobierno pediria fuerza para guardar el órden en las elecciones, no lo efectuó por haberse pasado estas.

De todos modos, felicitamos al señor Gache porque sabemos que cumplirá bien esas órdenes, cuando ellas lleguen pronto y bien especificadas á su poder.

.·.

EL SELLO.

El sello lo debe tener don Mariano Saavedra, la razon que nos lleva á creer esto, es aquella manifestacion que hizo el doctor Alsina al presidente de un club, que nos dicen que hay por esos barrios del alto.

Ustedes se acordarán que el doctor aseguró que por su *posicion* (está sentado y acostado la mayor parte del tiempo) el no podia trabajar en elecciones.

Luego él decia, a sus amigos que su posicion le impedia tomar parte directa en las elecciones, y que él no trabajaba en tinieblas.

Esto de no trabajar en tinieblas... son habas de otro costal, ó mas bien dicho será lo que tase un sastre, (ó mejor dicho) cuénteselo al doctor Pereira Lucena á quien es fácil hacerle creer estas cosas.

Usted está en *posicion* brillante de trabajar señor doctor, y aun mas nosotros no creemos que usted trabaje en tinieblas, señor, por que esto lo pondria en ridicula *posicion*, pues le haria semejarse á los contrabandistas que buscan las noches mas oscuras con el objeto de que no se descubra en que *disposicion* se encuentran.

Usted sabe que en aritmética llamamos los fuertes aritméticos como don Benjamin Villegas, yo y usted, *falsa posicion* la *suposicion* q' se hace de uno ó mas ó números para resolver una cuestion ¿No entiende...?

Vea otro ejemplo.

A Rocha y á Bernet (por ejemplo eh!?) les aconsejó usted (supongamos eh?) que falsificaran los registros con el objeto de resolver la cuestion gobernador: aqui tiene usted los dos números *supuestos*.

Pero entienda usted que en politica no sirven para nada los números *supuestos* y que al contrario colocan los hombres en *falsa posicion* y oiga lo que dice el diccionario respecto á esto.

Falsa posicion la situacion critica en que se coloca alguno, de suyo espuesta, aventurada, insostenible, que no puede durar mucho tiempo sin seguirsele ruina descrédito etc. etc.

Es decir que usted está *en posicion* como si dijéramos en actitud; y nosotros en *atacar esa posicion*, como si dijéramos en hacerlo *conocer, en desalojarlo*, y creame, el consejo que usted les dió en *persona* á los falsarios de la calle de Cangallo le ha de pesar á alguno de los firmantes como de...

¡Que posicion ridicula!

.·.

Están embrómando con la ostentacion de fuerzas que hizo el gobierno el Domingo, como para tranquilizar la conciencia de algunos de los que necesitan *un algo*, para seguir sus malos institutos.

Y lo que hay de bueno es que algunos representantes de esos que por su figura pueden estar colocados en un altar el dia de pasion, ya hablan de la ostentacion de fuerzas.

Nosotros pensamos hacerles ostentacion de razones, y ostentar tambien sus ridiculeces, por un año seguido todos los Juéves y los Domingos.

Que llaman ostentar?—El haber habido algunos comisarios para guardar el órden?—A quien han prohibido votar? Cuantos presos ha habido ese dia?

No embromen, los que como un cierto Dr. pretenden que *seria bueno una cábula* para anular las elecciones.

Oiga lo que vamos á decir por hoy que despues Dios dirá.

.·.

BUENA TACTICA,

Si se anulan las elecciones de Buenos Aires, dirá el Dr. Acosta, tendremos que los Castristas están en minoria y los Quintanistas y los Acostistas tambien.

Pero, los Castristas, se unirán á los Acostistas para darme el voto, porque son enemigos acérrimos de los Quintanistas, y hé aqui como evolucionó y sale la cosa en regla.

Que esto suceda no hay duda porque los hombres mas inmediatos al Dr. Acosta, y que no tenemos motivo para creerlos zonzos, sostienen hoy á los falsificadores; y esto puede ser que sea, teniendo en vista que ya que Alsina subió por una falsificacion de registros, q' hicieron cuando los Acostistas de *antaño* ganaron las elecciones, bien pueden los Acostistas de *ogaño* hacer otro tanto.

Pues mas creo que se equivocan y ya les daremos las razones.

.·.

El Dr. Argerich ha dicho que habia mas puntos de contacto entre los nuestros y los de Quintana que entre estos y los de la «Tribuna.»

Nosotros estamos completamente acordes en esto, le aseguramos al Dr. Argerich, que de corazon le hemos de dar nuestros votos á Quintana por creerlo mejor que á Acosta.

No crea Acosta que no conocemos su tactica; y entienda que á él, es nuestra conviccion que lo dominará la camarilla, mientras á Quintana estamos seguros de que no.

Qué le parece Dr. Argerich? la cosa va sucediendo como vd. la pronosticó.

Me he esplicado? vd. dirá.

.·.

Como todas estas noticias son escritas á la lijera, y necesitan de digresiones y paréntesis para la mejor intelijencia del lector, sucede á veces, que de digresion en digresion, abandonamos el asunto y hacemos las de D. Pedro Pereira que empezaba por describir el zanjon de Goyo Rivero, y concluia por darnos una relacion exacta de las obras de Condillac.

Esto lo decimos á causa de que no concluimos el asunto del sello.

Dijimos pues, que una persona que declaró q' no trabaja, que no toma parte activa en el *negocio* le vemos hacer lo contrarario; echa los nóques y segun nos dicen hasta por los tejados y las higueras es capaz de andar para conseguir su intento.

Por que no dice con el poeta: dejénme *tabajar pubico badbad* El sello pues desde que no trabaja no lo tiene.

Estamos *trabajando* nosotros tambien por referirles quienes fueron los que estuvieron en el sitio de la falsificacion y cuando tengamos la cosa en regla puede que le quitemos algun enemigo *encubierto* á nuestro amigo Sarmiento.

.·.

Y á propósito ds Sarmiento, sepa nuestro amigo Faustino que aunque escríbimos en la «Nacion», no somos enemigos suyos, que lea nuestra seccion por que siempre nos acordamos bien de él.

El redactor del diario está contra estas declaraciones; pero tiene que permitirme hacerlas por que nos une un poder mas fuerte que es el anonadamiento en la camarilla.

Entre los asistentes á la falsificacion, se encontraba el juez integro (!!!!!!!!!!!!!!) Don Jorge Chavarria, un Fuentes antiguo mazorquero y que en la reunion de *colas* que han hecho para sostener sus candidatos lo llevaron tambien.

Nosotros lés hemos de dar los nombres de todos los que estaban y con pruebas, con testigos de *primo cartello*.

Ya veran que lindo va á ser esto! Que divertido! el juez Chavarria en el asunto! y otros, y otros, que es probable que nombremos el domingo.

.·.

Porsupuesto que Rodin, el orador de Ginebra y Atrapa-Registros estaban tambien; estos son seguros en todas las representaciones de este género que se dan en el pais.

Son inteligentes; pero en esta tenemos tomadas nuestras medidas,...y no digo mas por que no quiere Carlitos Casares que hable, que sinó, se los encajaba entre pecho y espalda.

.·.

Señor Demaria como está V? Tengo deseos de saber como piensa respecto á los falsos, no se digoará á decirmelo?....

—Como V. guste, nosotros tendremos el placer de empezar á aludarlo cotidianamente hasta saber su opinion porque V. nos gusta, y nos hace falta para refocilarnos.

.·.

Dr. Languenheim, á los piés de V.—V. bueno? ...me alegro!

Con que O'Connor le quitó la libertad de votar á los paisanos?

Que picaro!

Con que no pudo hacer nada con su INFLUJO en la Villa de Mercedes?

Que picaros!

Con que hizo hacer una protesta?

Que maldito!

Con que piensa votar en favor de los registros averiados.

Que buen camarista!

¡Viva el superir Tribunal que tiene en sus filas un Juez por el estilo.

No; y que tiene el don de la palabra; cristo si la tiene! y no solo la tiene! (si es mucho cuento) sino que nos lo va á dar á nosotros.

No es verdad?

Mire respecto á las elecciones trate de encontrarlas malas todas y de anularlas, con esto prueban suerte otra vez.

.·.

El Sr. Ministro de gobierno por razones que no conocemos dice la *Verdad* de hoy que piensa postergar las elecciones; de cierto que no podia tomar peor determinacion, pues que en estos instantes los falsificadores no se presentarian á votar.

.·.

Pedimos á nuestros amigos del del Club Parque, á Pondal, Mendez, Martinez, Rodés que lean fuerte las noticias de hoy.

A los del Club del Progreso, como D. Juan Cárlos Gomez, Favier, Iturriaga, Calzadilla, (Santiaguito) Sala, Atucha, que lo hagan leer á Lucena en voz alta é inteligible, esta crónica, y que la comente Mendez.

A la mesa de los cigarreros del Café de Catalanes, que lean y se dejen de jugar por un instante y que llamen á O'Donell, que está jugando carambola (muy mal) con Carneiro para que comente las noticias.

A D. Francisco Gimenez, que le dé el diario á Estanislao Medrano, para que haga su paréntesis, y que le dé su opinion en *secreto* Muñoz.

Que llamen al joyero Martinez para que se imponga.

A los del Casino Español, Ayerza, Leguineche, Basabe, les recomendamos que le lean á Berraondo estos disparates.

Y en fin á los hermanos Luton, que no falten al teatro francés con Larrazabal, que se entretengan con este artículo el domingo.

Guerrico, Pancho Chas, Juan Bautista, Manuel Peralta, Jorge Atucha, luego nos veremos, luego hablaemos en el saloncito de Manuel José sobre estos asuntos.

Rawson! Gorostiaga! Avellaneda!! Sarmiento nuestro amigo, cree que es uno de vds. el que escribe esto.

Mañana iré á casa de Rawson y hablaremos de derecho constitucional.

Gorostiaga dirá: que tronera este, cuando dejará de borronear papel.

NOTICIAS DEL DIA

Como lo anunciamos reuniéronse anteanoche las comisiones parroquiales para confeccionar la lista de electores Municipales.

En la Parroquia de la Catedral al Norte fueron electos para integrar á la lista anterior el Dr. D. Ignacio Gomez, D. Julio Gándora, D. Felipe Llavallol, D. Emilio Bunge y D. Juan Peña.

—

El hermoso y cómodo vapor «América» sale hoy á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.

—

Lr linda ópera «Yona» se repite el Domingo en Colon.

El mérito de esta produccion es ya muy conocido por lo que creemos inútil toda recomendacion.

—

Uno de los artistas que actualmente trabajaba en la Victoria, Sr. Carballo dejó antesayer de existir.

Eata fué la causa de la suspension de la funcion del Juéves.

—

En la calle de Arenales y Cerrito fué herido en pelea la noche anterior, de una puñalada mortal un soldado del Regimiento de Estramuros.

El heridor tambien soldado del mismo cuerpo fugó imediatamente sin haber hasta hora podido capturarlo.

—

La causas de los presos remitidos la noche anterior á la casa central por los serenos son leves. Nada pues q' pueda imPortar á nuestros lectores ha ocurrido durante el servio de aquellos.

—

Veinte presos han tenido entrada en la policia el dia anteeior.

—

Se confirma la noticia de una invasion de indios al S. O. de nuestra campaña.

Son muy pocos los dias que pasan sin que no lleguen tristes nuevas de los actos que cometen los salvajes de la pampa, aprovechando la comportacion de D. Guillermino de Gainza!

—

El precioso drama «La torre de Nesle» se puso en escena el Juéves en el Argentino.

Gustó mucho,—los artistas trabajaron bien siendo muy aplaudidos.

—

¿Porqué el señor conde no pone en escena la lindisima zarzuela el *Valle de Andorra* que tanto gustó el año pasado?

Estamos cierto que ganaria mucho.

—

Redactado por algunos muchachos alegres y de talento aparece el Domingo, un semanario con el lindo titulo de «El Iris.»

—

En esta imprenta se siguen recogiendo firmas para la peticion á la comision permanente.

Invitamos á nuestros amigos á que concurran.

—

De dia y dedicada á la familia es la funcion que el Domingo se repite de *Silforama*, Apresurarse á obtener localidad.

—

Confirmando la correspondencia que descubria los fraudes de los enemigos de la candidatura de D. Emilio Castro, que publicamos de Areco, nuestro apréciable cólega la *Verdad* publica ayer una que llenará de verguenza á los satélites de la funesta Camarilla.

Es una prueba mas de lo que hemos dicho, no se han parado en medios por inmorales y reprobades que sean para obtener votos en favor ds su *pobre* candidato.

—

La afamada loteria del Uruguay se juega el 5 del corriente.

¿Quién que desée tener plata, no compra un *numerito*?

—

Ayer los *camarilleros* trataron de reunirse en la plaza, con el objeto de realizar un meeting popular!!

Como se comprende dieron un completo fiasco.

¿A quien le gusta desacreditarse?

—

El drama de costumbres, en que tanto se luce Jordan, *Un drama nuevo* se dá en la Victoria el Domingo.

—

La mayoria del pueblo de San Antonio de Areco en un número mayor de cien se na dirigido á las cámaras protestando enerjicamente contra el frande escandaloso é inmoral que alli se ha cometido, por un numero mucho menor de ciudadanos.

Las Cámaras deben ser severas al juzgar actos tan indignas y oir la protesta de esos dignos vecinos.

—

El estracto de la loteria de Corrientes jugada el 1.° llega mañana.

Aun hay tiempo de obtener un billete que de seguro dará muchas amarillas.

—

A algunos de los autores del robo hecho antes de ayer en el banco á don Próspero Catelin han sido descubiertos.

Los agentes del departamento infatigables en el cumplimiento de su deber, pusieron en juego los resortes aunque escasos de que dispone y á las tres de la mañana estaban descubiertos los hábiles escamoteadores.

Es presumible que estos se hallen ocultos pero tambien es muy probable que antes de 24 horas estén en poder de la autoridad y bien asegurados en la casa de poco trigo.

—

En los dos primeros partidos *no hubo eleccion* en el tercero salieron electos por mayoria el Dr. Benjamin Llorente y D. Luis A. Huergo,

—

Fermin Irigoyen ha dejado de existir. Victima de un violento ataque, en su estancia, ayer ha llegado su cadáver.

Poco tiempo hacia que conociamos á este amigo y ya lazos de intima amistad nos ligaban.

Al consignar estas lijeras palabras llenos del mas profundo dolor, rogamos al todo poderoso dé á su distinguida familia el consuelo necesario en estos momentos de desesperacion.

¡Paz en la tumba de Fermin Irigoyen!

—

El coronel Benavidez, gefe del fortin Melincué, ze prepara á hacer una entrada al desierto con todas las fuerzas que tiene bajo sus órdenes.

Aquella incursion servirá, á no dudarlo, para quebrar en parte los brios de las tribus dispuestas siempre á lanzarse sobre nuestros feroces territorios.

—

El lunes próximo se abren las clases en el colejio nacional.

Empiezan pues las tareas de los distinguidos jóvenes que se educan en ese colejio, el primero en la América del Sud.

—

Está en circulacion una nueva loteria de Corrientes que se jugará el 15 del mes corriente.

—

Debehaber aparecido ayer en el Rosario el nuevo diario «La Patria» que segun el «Federalista» lo redacta un Sr. Rueda.

—

El Gobierno de Chile se ocupa en estos momentos del estudio de las propuestas que le han sido presentadas para la construccion de un ferro-carril entre Chillan, Concepcion y Talcahuano, una de las obras mas grandiosas que acometerá aquel gobierno.

—

Se nos dice que va á nombrarse por el Gobierno el maestro que debe dar la clase de esgrima en el Colegio Nacional.

Con tal motivo, aunque lo creemos innecesario, recordaremos al apreciado Cesario, que mas que otro alguno, tiene las condiciones necesarias para ese puesto.

Ese nombramiento seria perfectamente bien recibido por aquellos jóvenes, apreciadores del viejo Cesario, lo desean ardientemente como maestro.

—

Segun el *Nacional* los falsificadores de los rejistros electorales en Balvanera, San Miguel y Barracas al Norte, han ya encontrado un abogado que los defienda.

Permita el cólego que dudemos que haya una persona que hace defender el crimen y la inmoralidad!

—

Han continuado ayer importanies los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse 483000 plata.

—

Las dos damas que hace tiempo anunciamos llegarian á ingresar en la compañia lírica, estarán aqui, con el proximo paquete.

—

La *Capital* del Rosorio, que como todos saben es el órgano de los federales, y por consiguiente de Urquiza y demás satélites, ha emprendido una enérjica y ridicula defensa de la *camarilla* de aqui.

Ya vé la «Tribuna» los aliados que tiene!!!

—

¿Cuándo concluye el empresario de las aguas corrientes de colocar los caños que tiene esparcidos en las principalas calles de esta ciudad?

—

Hacen seis meses que ese tal Sarmiento (loco sin citar) está *esprimiendo* sesenta mil pesos al tesoro, y aun no ha hecho sino disparatear y....

—¿Porqué su órgano no publica las oscuras cuentas de Tesoreria Nacional.

NOTICIAS DIVERSAS

Falsificacion.

Leemos en el *Siglo* oriental

Un jóven de Buenos Aires cuyo nombre reservamos, en la creencia de que llegará á enmendarse, ha cometido un delito que le hubiera valido la cárcel á no haberse ausentado de esta capital.

Con la idea de hacer valer fuera de aqui estudios preparatorios que no habia hecho, falsificó un certificado de nuestra universidad imitando bastante bien la letra y firma del Dr. D. Cárlos de Castro y el sello de lacre usual en dichos documentos. Ese certificado le fué presentado á un escribano para que legalizara las firmas, y cuando se habia llenado tal formalidad que completaba su obra, llegó á descubrirse la picardia, y su autor no tuvo mas remedio que ponerse en salvo.

Costumbres araucanas

Con motivo de la espedicion del coronel Bulnes al desierto, publican los diarios chilenos varias descripciones que contienen noticias muy curiosas sobre las costumbres de aquellos indómitos salvajes.

En un toldo encontraron los espedicionarios todos los útiles de un alquimista, entre otros un crisol, pedazos de plata y cobre, y un fuelle fabricado con los intestinos secos de un animal.

Los araucanos hacen un nudo en la cola del caballo, con un objeto que lo esplica la táctica india de ocultar las pérdidas al enemigo. Cuando un guerrero se siente mal herido, déjase caer por el anca, se hace al nudo y confia al instante del bruto la honrosa mision de sacarlo del sitio del combate;—y á la verdad que si ese medio no es tan cómodo como la camilla de los ejércitos civilizados, en cambio ofrece la ventaja de ser mucho mas rápido y de avenirse con la manera de entender el honor militar que tienen los hijos del desierto.

Cuatro frescas

El General Bluter propuso en el Senado de los Estados Unidos abolir la mision en Chile como de primera clase ó cambiarla al Perú y tambien reunir en una las de Honduras, Guatemala, San Salvador, Costa Rica y Nicaragua, la de Venezcela y Ecuador con la de Nueva Granada, y la de la Confederacion Argentina con la del Uruguay, reduciendo tambien el presupuesto de las relaciones diplomáticas con la América del Sud de 115000 141,000 pesos, lo que importaria un ahorro de 76,000.

Comprendiendo el General Kilpatrick que esos cambios eran un tiro á su persona disfrazado con la economia, publicó un largo articulo demostrando que se gastaria mas en los viajes de un punto á otro, y dando una buena felpa á su antagonista en los siguientes párrafos:

«El general Butler debe haber olvidado todo esto cuando reduce nuestra mision en semejante pueblo á tercera ó cuarta clase, y dice que es de menos importancia para nosotros que la de Méjico, Brasil ó Italia.

«Esto es digno de él, del pasado y de los esfuerzos presentes del hombre que en 1860 votó cincuenta y dos veces por el traidor Davis, y posteriormente estimuló en el pueblo americano la eleccion de Breckinridge cuando sabia que este suceso seria nuestra ruina. Del que pudo en 1868 abogar por la ruina financiera; del que despues de sus protestas de verdadera amistad para con Ulises S. Grant tomó la fuga de Lowel para huir de él, y en él mismo aceptó la hospitalidad de un club democrático en Nueva-York y habló alli sobre la reorganizacion del partido democrático; cuando habia pronunciado ardientes palabras de bien venida á su futuro presidente en la ciudad de Lowvel del jactancioso radical que pudo escribir en el *Journal* de Louisville que, aunque habia sido cruel enemigo del sur durante la guerra, ahora le habia mas bien que cualquiera otro hombre; del abogado y defensor republicano y hombre de Estado que, despues de denunciar Villanueva al presidente de los Estados Unidos ante todo el mundo, se trevió á presentarse cara á cara estendiéndole la mano del amigo y deseándole un muy feliz año!

«Y no se detiene ahora ante el atentado de destruir nuestra influencia y relaciones comerciales con el estranjero.»

Máscara de fierro

Leemos en el *Semaphore* de Marsella:

Acaba de descubrirse un gran secreto histórico. En efecto, muchos diarios de Paris anuncian que un jóven escritor de talento, Mr. Maurice Topin, que ha obtenido este año un premio de 3000 francos en la Academia francesa por su precioso libro titulado *La Europa y los Borbones bajo Luis XIV*, acaba de encontrar, despues de númerosas investigaciones en los archivos publicos el verdadero nombre del famoso prisionero de la máscara de fierro.

Habiendo comunicado el precioso descubrimiento á su tio Mr. Mignet, este le dió el útil consejo de constatarlo inmediatamente por medio de una carta dirigida al Presidente de la Academia de Ciencias morales y políticas, carta que encierra el secreto de feliz historiador, y que no deberá ser abierta sino cuando él lo pida.

Es tiempo ya de que se conozca el nombre del enigma que ha sido buscado vanamente durante dos siglos. Algunos autores se han preciado de haber descubierto el famoso secreto, pero ninguno ha dado esplicacion satisfactoria. Veremos si Mr. Topin es mas feliz.

Por lo pronto, el nombre de Mr Mignet es una garantia, y el público no tiene por qué creer ésta vez en una ridicula mistificacion.

Para los agricultores.

Un habitante de Lille propone para restablecer los trigos averiados un médio fácil y poco costoso, que consiste en lavar el grano amohosado con agua alcalina hirviendo, en la cual se le deja una media hora, removiéndolo de tiempo en tiempo.

En seguida se laba el grano con agua fria hasta que esta salga copletamente limpia, y se le seca despues perfectamente. El pan que resulta es de buena calidad y solo deja percibir un pequeño amargo.

Velocipedo naval.

Háblase mucho de la invencion de un velocipedo naval, cuya primera prueba ha sido hecha en Tolon por los oficiales del yacht del principe Napoleon, el «Gérommo Napoleon.»

Este mismo buque fué tambien el primero que hizo el esperimento del cañon á vapor, adaptándolo en su armamento, ejemplo que ha sido seguido despues por todos los buques de guerra de la escuadra francesa.

Otra mejora notable ha puesto en uso el yacht citado: es el ejemplo de la luz eléctrica para la garantia de la navegacion en noches oscuras y en parajes desconocidos ó peligrosos.

Ahora es la aplicacion ó uso del velocipedo naval, cuya originalidad le asegura un brillante suceso para el porvenir.

Es un aparato de una estrema sencillez: compónese de dos tubos flotantes, cada uno de la forma de un enorme cigarro, unido por abrazaderas de hierro y en cuyo centro hay una rueda propulsiva.

La persona encargada del manejo del aparato, colócase en un asiento que hay sobre el tambor, y puestos los pies en los resortes que ponen en movimiento la rueda, y luego con el auxilio de dos manivelas, hácese andar el aparato del mismo modo que los velocipedos terrestres.

Este ingenioso juguete anda á razon de seis millas por hora, aunque el viento y las mareas sean contrarias á la direccion que lleve.

El capitan de navio, M. Georgette du Buison es el autor de este invento.

El petróleo.

Pocas personas, despues de haber visitado por una vez las fuentes de petróleo de los Estados Unidos, pueden soportar las horribles miasmas de los gases que aquellas exhalan.

El efecto que al principio causa la aspiracion de esos gases, es una especie de mareo acompañado de fiebre que dura por tres ó cuatro dias. Pero despues, hay muchas personas que no solo resisten al efecto de estas emanaciones, sino que se acostumbran y connaturalizan con ellas.

Entonces, se apetece percibir el olor del petróleo y aun gustarlo, haciendo algunas libaciones de dos ó tres vasos al dia, de aceite mineral puro, como lo hacen los trabajadores y peones que se ocupan del beneficio de este liquido y de su acondicionamiento en barriles para la esportacion.

En estos hombres el petróleo ha probado ser un escelente especifico contra los resfrios, los reumatismos y la fiebre.

Sustancias colorantes.

Se sabe que en estos últimos años, la química ha llegado á sacar de la hulla un principió colorante muy activo, que bajo el nombre de aniline y fuchsine es hoy empleado frecuentemente por la industria de la tintura, reemplazando á la cochinilla y á los carmines vejetales; pero lo que muchos ignoran es que las sustancias presenten á veces un carácter venenoso y que aplicadas á los tejidos destinados á ser puestos en contacto directo con la piel, han determinado graves envenenamientos.

Esos accidentes que la prensa ha registrado, han sido producidos ordinariamente por medias encarnadas ó en las que entra el encarnado, el adamascado por ejemplo, cuyo tejido violeta es formado de azul y punzó.

Esas medias son teñidas con fuchsine. Luego su preparacion de esta materia colorante comprende dos operaciones; la primera consiste en hacer mezclar la aniline con el ácido arsénico (compuesto tan venenoso como el ácido arsenioso llamado vulgarmente arsénico); la segunda en purificar la materia colorante punzó obtenida de ese modo eliminando el arsénico. Si la fuchsine no ha sido purificada de un modo conveniente, lo que muchas veces sucede con las fuchsines baratas que vienen de la Suiza por contrabandy, esto esplica perfectamente como sucede que tengamos tejidos impregnados de colores arsenicales, que aplicados directamente sobre el cuerpo, disueltos por la traspiracion, son absorvidos por la piel y penetran en el organismo ocasionando desórdenes muy graves ó envenamientos.

Nuevo gas de alumbrado.

Traducimos del *Semaphore*:

Acaba de inventarse un aparato que distribuye un magnífico gas de alumbrado, constituido por la mezcla de los vapores inflamables de los aceites minerales (schiste, petróleo) con el aire atmosférico.

El aparato se compone de una caja cúbica de metal dividida en compartimentos verticales llenos de piedra pomez constantemente empapados de petróleo con la ayuda de un arcaduz de noria, el cual deposita el liquido combustible en un receptáculo colocado encima.

Esta caja está provista de un robinet para la introduccion del aire que le envia un fuelle puesto en movimiento por un mecanismo secillo.

Introducido el alre en la caja, se satura de las partes volátiles del petróleo y llega á los quemadores despues de haber atravesado un depurador donde completa su trasformacion en gas.

Como se vé, nada mas elementario que este aparato, que dá maravillosos resultados.

El gas asi producido es de una claridad brillante y dulce á la vez; tiene un poder de luz superior en una cuarta parte á la del gas ordinario, resultando tambien un cuarto mas barato—Diferencia neta, una mitad.

Este gas no hace explosion ni deteriora las pinturas ni dorados, pudiendo emplearse tambien para el calórico y la fuerza motriz. El aparato es de un volúmen pequeño y precio minimo

Creemos que esta última invencion está llamada á un gran porvenir.

Muchas grandes usinas en el Este lo han adoptado ya, satisfactoriamente.

Sociedad Tipografica Bonaerense.

Por órden del Sr. Presidente invito á los señores socios á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 del dia, en la secretaria, Lima 54 recomendándoles su puntual asistencia.

Francisco Espinosa
Secretario

Salida de vapores

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Hoy para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el Capitan.

Hoy para Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «Espigador.»

Mañana para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Mañana para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Lunes para Zárate, Baradero, San Pedro á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

El Martes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

El Màrtes para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendran gratis el boleto de tren que se le dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Para el Salto y escalas hoy á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Para el Salto y escalas el Lúnes á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo el lunes á las 5 de tarde el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo el miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Bahia Blanca y Patagones el martes á las 12 del dia el vapor «Nacional Patagones» recibe carga pasajeros y encomiendas.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Remate de 5 casas centrales

Llamamos la atencion sobre estas casas, situadas calle del Cerrito esquina á la de Córdoba.

Estas fincas pertenecen á una testamentaria y los herederos todos mayores de edad, han resuelto conformarse con lo que consigan en público remate.

La situacion de estas casas es central, las de la calle del Cerrito son antiguas; y merecerian edificios modernos; la estencion del terreno es de 30 varas á cada calle y estamos seguros que el martillero, D. Cárlos Ristorini no dejará de tener una númerosa concurrencia á este buen remate el cual se efectuará mañana Domingo 4 á la una en punto:

1.000.000 de pesos

A esta cantidad haciende el robo perpetrado ayer en el Banco de la Provincia por un dependiente de comercio.

La buena dósis de papeles hace dudar un poco de que la desgracia sea de tanta consideracion, pero tanto aquella reparticion, como algunas personas atestiguan la verasidad del hecho—

Deploramos la sensible pérdida y hacemos votos porque cuanto antes se descubra al raptor de ella.

Nuevo Diario.

Se anuncia la aparicion en la Provincia de Mendoza, de un nuevo órgano Sarmientista con el titulo el *Regenerador*.

Los Redactores, nos dice quien nos dá la noticia, son personas conocidas y capaces, aunque de opiniones *giratorias*. Pero hoy como defensores de la Nacionalidad, tendrán una subvencion del Gobierno de aquella Provincia por órden del Nacional, y ella constará de ciento cincuenta bolivianos, equivalentes á 150 números á razon de un peso cada uno.

Reuniones.

Para formular sus planes que lucirán mañana en las parroquias, se han reunido estas últimas noches los acostistas y han confeccionado la lista que responde en globo á la candidatur Varela para Presidente de la Municipalidad, con la cual se podria establecer discordia con el Gobierno y arribar de un modo ú otro á lo que anhelan.

Esperanzas tristes! No lo conseguirán, porque mañana como el Domingo pasado encontrarán al pueblo de pié en todas las parroquias, y esta vez, le aseguramos, no consentirán se les despoje de sus derechos.

Armamento.

Al acuerdo se halla actualmente el nuevo pedido de armamento, hecho por el Gefe de las fuerzas del interior.

Pide tambien cuatro cañoncitos para la cruzadas.

Bien vá; ya no bastan los que se compran en el Interior, lo que se remiten de aqui por cuentas particulares ni los que ha mandado el Gobierno en cinco remesas hechas.

Bernardo de Irigoyen y Carolina P. de Irigoyen

Ruegan á sus amigos se sirvan acompañar los restos mortales de D. Fermin de Irigoyen, hoy Sábado 3 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo saldrá de la casa calle de la Florida núm. 249.

CRÓNICA LOCAL

Hace tiempo que—andaba buscando el medio de hacer venir el apetito á mi estomago, que desde las infidelidades que me hizo la pérfida Nicolasa mi novia habia desaparecido completamente, á tal estremo que paso cuatro y cinco dias sin tomar ni aun un mate.

Es el caso, que ayer cuando era la hora de comer me encontraba tan hastiado é inapetente que la sola idea de tener que ir á la mesa me era de mortificacion—Asi resolví salir y dar un paseo.

Tomé maquinalmente la calle de la Reconquista—Un fuerte olor de frutas tiene mi olfato.

¡Ah, esta es una ocasion para despertar el apetito! dije.

Llego á la casa y la vista de unas soberbias manzanas me sedujo—ellas eran tan frescas y rosadas como las mejillas de mi novia Nicolasa.

Pensar en Nicolasa, darme dentera y encogerme el corazon de celos, fué todo uno.

¡Adios proyecto de resucitar apetito!

¡Adios manzanas!

Me salgo á la calle y sigo mi camino cabizbajo y contrariado.

Da la casualidad, que me detiene un amigo á las pocas cuadras—me paro á contestarle—Un individuo venia hácia nosotros, este, al parecer le acosaba alguna exigencia, tal era la prisa que se daba y el modo poco político con que se hizo paso para entrar en una fonda ó bodegon que tiene por titulo «Pavon».

Miro adentro y se presenta á mi vista, el mas pintoresco espectáculo —Entre los celebres tipos que allí se agrupaban al rededor de una mesa sobresalia la *nítida blancura* de un mantel, que era notable por el trabajo artistico, tal era el primor con era dibujado.

Allí, con los matices mas vivos, se veian antiguas ruinas — pintorescos lagos—montañas escarpadas, máquinas de vapor despidiendo humo — manos dibujadas con mas ó menos primor y de varios gruesos y tamaños—bodas con varias espresiones con sus correspondientes bigotes............ en fin, el mantel de la mesa del *hotel* Pavon es una muestra de primoroso arte—un monumento que guardaba en sus ámbitos el árbol genealogico de muchas generaciones—Es un testigo mudo de los secretos y de las pasiones mas violentas—es una paleta donde se puede inspirar un pintor por lo variante de sus colores y por la diversidad de dibujos de que está poblado—es en fin, un espetáculo que dá la mas brillante idea de la pulcritud y esmero de su dueño—Tiene á mas otro mérito— que es, que cual otra vara mágica puede por medio de un cocimiento dar alimento á los habitantes de los paises en donde la carne y la grasa son escasos.

La vista de este mantel avivó en mi las ideas de viages mas cerró por mucho mas tiempo la entrada á todo alimento á mi gasnate.

—

—Porqué andarán asustados
Los señores del Gobierno?
Dijo un tuerto á un jorobado
Que estaba tocando el *cuerno*.
—Andan cabizbajos, si,
Dijo el jorobado al tuerto,
Porque Mandinga y Sarmiento
Solitos quieren mamar,
Y no piensan convidar
Ni á Roñita el buen jumento.
Dicen que una zancadilla
Roñita echará á Sarmiento.
Para hacerlo resbalar
Y poder él gobernar
Con su cuadrilla ¡Oh portento!
Sarmiento se ha puesto en guardia
Y como tiene *talento*,
Con decir: ¡Yo soy Sarmiento!
Desastrado militar
A Roñita hará temblar
Con toda la compañia,
Y en un tacho de legia,
Los echará á remojar.
El jorobado acabó
Su ya cansado relato,
Y despidiándose el tuerto
En su caballo montó.

PARTE COMERCIAL

Revista Bursatil

Buenos Aires Abril 2 de 1869.

Aun no se ha abierto cambio para el estrangero.

Los fondos Públicos Nacionales han seguido con la tendencia de marcada suba que tenian ayer por haberse vuelto á presentar compradores por cantidades de valor.

Al contado abrieron al 55 1|4 p % subiendo hasta 55 3|8 p % y volviendo á cerrar á las 2 de la tarde al 55 1|4 p %.

Apesar de haber mucha animacion las ventas solo constan hoy de 483,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Segun el detalle siguiente.

Al contado	7,000	al 55 1|4 p. %
« «	5,000	« « 3|8 «
« «	118,000	« « 1|4 «
« «	5,000	« « 1|8 «
« «	3,000	« « 1|4 «
Para el 3,	24,000	« « «
« « 15,	35,000	« « 11 «
« « «	5,000	« « 3|8 «
« « 30,	50 000	« « 1|2 «
« «	30,000	« « 3|8 «
« «	20,000	« « 1|2 «
« «	55,000	« « 3|8 «
« «	20,000	« « 1|4 «
« «	65,000	« « 3|8 «
« « D.	20,000	« « 1|2 «
Junio 30—	40,000	« « 56 «
Diciembre 31 D.	1,000	« « 57 «

El año pasado cerraron al contado 48 1|4

Importacion.

Por Fenelon del Havre 400 barricas azucar refinada á 20 rs. frt. @ en depósito.

En vinos de Burdeos se han hecho unas 700 bordalesas en varios lotes y de varias marcas buenas á precios sostenidos.

Se asegura de ps. 610 á ps. 680 despachado.

Un lote de 60 pipas vino de cette marca G. F. á ps. 1170 despachado.

De varios buques:

400 cajones aceite de Kerosene á ps. 14 el galon despachado.

Un lote arros de la India á ps. 35 despachado.

En azucar del Brasil quedan pendiente varios negocios en distintos compradores

Sabemos se ha ofrecido precios mas altos que los anteriores.

EXPORTACION.

En cueros salados se han hecho algunas ventas á precios algo mas altos.

Los secos tambien siguen con marcada venta.

Mucha calma tiene el sebo tanto vacuno como de carnero aunque los precios se conservan,

El movimiento de las lanas tiene alguna actividad los precios siguen algo flojos.

Hay poca axistencia en disponibilidad.

Las ventas de los frutos en general son los siguientes:

300	arrobas mestiza buena,	Norte		52
550	id id id	id	id	50
860	id id regular	id	id	48
900	id id mescla	id	id	42
1,300	id id	id	id	43
600	id id buena	id	id	45
875	id id	id	id	47
1,000	id id mestiza	id	Sud	52
1,200	id id id id	id	id	51
800	id id regular	id		49
1,400	id id mescla	id	id	44
1,200	id id buena	id	id	46
1,250	id id inferior	id	id	35

CUEROS VACUNOS SECOS.

250	Campo	Norte	138
350	matadero	oeste	140
180	id	Sud	140
300	id al barrer	id	135

CUERPS LANARES.

110	docenas estacion	Norte	48
85	id matadero	id	133
150	id mescla	Sud	80 á 103
100	id pelados	id	30 á 40

CERDA.

75	arrobas del	Norte	150
120	id id	Sud	155
35	id id	id	167
46	id id	id	168
80	id id	id	170

EN DEPOSITO.

5,000 arrobas lana mestiza Norte 51

EN PLAZA.

200 cueros vabunos salados, 38 1|4 ps.

GRANOS.

200 fanegas taigo oeste, 190
400 id id mais id 56

Telégramas.

A LA BOLSA—Abril 2 p. m.
5,000 arrobas lana mestiza buena, 24 1|4
6000 id id id regular, 23 1|2
20 cascos americanos, sin existencia.

A LA SALA DE RESIDENTES—
Habre Daphne—R. Jean de talentia Valparaiso Mira flores—Pernanbuco Feliz americano.

Papel bancario, 92 3|4.

BANCOS

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora... 6 p% " "
á 90 dias de plazo... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente... 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona... 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes ses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año.

Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial.
Se abona... 2 p% anual

Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente... 6 p% al año
Id á 90 dias... 8 p% " "
Id á 6 meses... 9 p% " "
Id á un año... 10 p% " "

Dá metálico y mjc sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y de las circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 155,000 ó sean « « 755,00

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente... 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora... 3½ " "
d id á 90 dias de plazo... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H Trindade.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Ochoa—100 cjs aceite español.
Miiligan—4 id té negro.
Bacqué—1 bocoy queso gruyere, 1 cjn rochifort.
Perez—1500 sacos harina.
Lopez—1000 barriles aceitunas.
Vergez—90 bultos conservas surtidas en frascos y anchoas en salmuera.
Sivori—25 balas pez-palo, 197 bolsas arroz, 100 cjs higos secos, 5 cjs almendras peladas. 200 cjs aceite en latas, 790 cjs fideos, 10 id conservas.
Rodriyuez—100 bolsas arroz doble.
Etchegaray—124 bultos yerba parnaguá.
Gimaraens—77 rollos tabaco negro.
Berro B—200 cjs pasas de uva, 50 bolsas almendras cascara dura.
Bonnemason—40 bordalesas vino tinto burdeos.
Prugent—12 cjs licor chatrense, 1 id letras de cambio y conocimientos impresos, 2 cjs joyeria y merceria muestra.
Belgrano—43 canastos loza comun, id piedra id ena y pintada id surtida.
Lloreda—68 pipas 12|2 11|4 vino tinto.
Bonnemason—200 bord id burd.
Martinez—200 barr vino jerez.
Darbishire—225 cjs coñac martell.
Rocha—32 pip 13|4 11|4 uino tinto.
Goodhally—50 barricas cerveza inglesa.
Dussano—35 bordalesas vino tinto burddos.
Piaggio | 70 balas papel astraza, 30 cjs vermouth.
Rocha—40|4 cino tinto español.
Soun—21 barril coñac.
Sommer—30 cjs cerveza alemana.
Paats—48 id cigarr alemanes.
Piaggio—93|4 vino blanco de cette.
Blsischer—12 id vino tinto burdeos 2 barr id de Rhin.
Eastman—50 id champagne fino.
Dussano—78 bordalesas vino tinto burdeos, id asil.
Delfino—101 cjn id asil.
Ruffo—52 pip vino tinto casal.
Rimbaut—300 cjs coñac.
Modet—200 id vermouth.
Delfino—30 pipas 10|2 4|4 vino carlon, 20 pipas id cette.
Getting—1 cjn vino imitacion jerez.
Laroze—4 id licores finos.
Ramirez—14 pipas caña brasil.
Coutan—100 cjs vrrmuth.
Pezzi—50 pipas 5|2 10|4 vino tinto español.
Anderson—20 id vino jerez fino 1 2 id oporto id.

Articulos diversos.

Mallmeun—3 cjs pañuelos fulares fajas de seda pañuelos de mano id.
Gollan—1 cjn enaguas de pescar, 2 id tiras bordadas y embutidos.
Wedekind—2 bultos pantalones casimir 2 cjs generos de seda de colores y negro.
Ferber—5 cjs castor, género algodon para pantalon, 2 fards casimir, id de lana y seda, paño negro.
Dillemann—1 cjn plantas.
Paris—1 id revolvers y cachorros.
Rodés—11 cjs agua de colonia, guantes de lana surtidos, boas y botoncitos de lana, capelinas etc, cosmetico.
Rigollean—1 cjn escopetas, 1 id revolvers y otras frioleras.
Dupuy—8 cjs genero para vestidos, chalones cachemir.
Codi—8 cjs paño casimir.
Mallmann—7 cjs pañuelos fulares 15 id iguales articulos y de cambray de seda 1 cjs pequin de color.
Seiffer—16 cjs paño castor, pañuelos de seda para manos, chalones de cachemir de cacoces y pañuelos de merino bordados, chalonees de lana género mezcls para vestidos.
Vallet—1 cjn camisas surtidas, calzones para sras colchas de algodon pañuelos de manos surtidos id de merino.
Lacoste—1 cjn baynas curtidas.
Lenz—1 id alajas de oro aleman.
Contuier—1 id relojes de oro.
Isaac—4 id chilenas.
Powell—2 id maquinas de fierro 5 cujas y 1 id de fierro.
Bleischer—3 cjs botines para hombre y chicos.
Uhomas—1 id botines surtidos.
Rodés—1 id articulos de lana surtidos.
Darbishire—1 id trages casimir para niños.
Gollan—2 cjs medias cortas de algodon id de lana para niños, 1 id embutidos.
Dupuy—1 cjn puntillas valencianas id aplicacion, camisolinas, encajes mantillas á la española abanicos y corset.
Larroche—1 cjn articulos libreria y semillas, 2 bultos peso manjanos y 12 plantas verdes.
Darseaux—12 cjs aceite de olor, 2 id jabones 11 id agua florida id Ouida.
Gollan—1 id abanicos y sombrillas.
Ferber—1 id fosforos de cera, 2 fardo papel de imprenta.
Smith—1 cjn cubiertos sortidos 1 id perchas.
Lumb—1 id medidas.
Isaac—1 id cucharitas de café.
Bayley—7 bultos chapas y caños de plomo.
Hale—1 id tornillos para madera.
Storni..33 bultos arcos para cedazos.
Kiva—10 cjs meollas para maquinas laton alquitranado goma gutapesca manguesa de lona id de goma pintura; tubos de vidrio, varniz cintas de medir revolvers.
Cocqueteaux—3 id cerraduras con picaportd
Shaw—22 bultos serruchos planchas huecas pasadores, azadas visagras y alesnas.
Mallman—articulos de un emigrante.
Fusoni—10 cascoa pintura.
Pedarrieu—1 cjn articulos plateados surtidos
Louton L.—1 id grlon de oto, camisas para sras pañuelos de algodod, sombreros coserts albuns y varias muestras 4 relojes de bolsillo.
Challe otras perfumerias, articulosde toilette id merceria surtida.
Mackers—1 cjn balanzas para pesar oro plumas de acero y portaplumas.

MARITIMA

Cabotaje—Dia 2

Concordia gol Clementina á Fuñez hnos á J, Best 65 pipas y 27 bordas grasa.
Paraná pt Aspramonte á id á Bonato 600 fgs carbon.
Isla gol Dos Columnas á Rughi 80 cds leña.
Santa Fé Monarca á Torrado 300 fans carbon

Cerraron Rejistro—Dia 1º

Amberes—berg aleman Teresa por Green con 553 fardos lana.
Liverpool barca inglesa Mercator por Green 33550 canillas 150 f ns sal 855 cs vs scs 100 pipas sebo 200 bords 282 fdos lana.
Amberes barca italtana Vincenzo Ganello po Delfino 400 cs vcs salado 14 fardos lanares 6272 astas 1654 cs vcs scs 55 fardos lana.

Entradas—Dia 2

Montevideo vapor oriental America.
Rosario id americano Edward Everett.

Salidas—Dia 2.

Montevideo gol holandes La Plata.
Asuncion vapor oriental 25 de mayo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El abajo firmado agradeciendo al ilustrado público bonaerense de la proteccion que le ha impartido, ha suspendido su despedida para dar una última funcion del

GRAN SILFORAMA

El Domingo 4 de Abril á las 2 de la tarde, dedicada á las familias.

En esta funcion serán escojidas las mejores piezas, entre las cuales algunas nuevas.

La Natividad, la Cruz, la Resureccion

Gran epilogo del

Diluvio Universal

El bombardeo del fuerte Sumter, Cristobal Colon, gran cuadro nacional, etc.

C. C. A. Dubou.

otra
Funcion lírica á las 8.
YONE

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
4ª y 5ª FUNCION DEL 1er ABONO
Para el Domingo 4 y Martes 6 de Abril 1869.

DOMINGO

Se pondrá en escena el gran y popular drama que con tanto éxito se ha representado siempre, en 3 actos, titulado:

Un drama nuevo

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y los Sres. Cortés, Eduardo, Morel, Cubas, Don Pedro Carbajo y Miguel.

Dando fin con la peti-pieza:

El vecino de enfrente

Dirigida por el Sr. Cubas.

MARTES 6

A peticion de muchos concurrentes se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos. que ha obtenido siempre un éxito tan brillante, titulado

LA PRIMERA PIEDRA

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño la Slas. Tardos, Samaniego y los Sres. Cortés, Eduardo y Miguel
Dando fin con la graciosa peti-pieza:

La fé perdida

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: «Consolar al triste» y «Justicia providencial.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Samedi 3 Avril 1869.
12e. représentation du premier abonnement
A la demande générale
PAR DROIT DE CONQUETE
Comédie en 3 actes d'Ernest Legouvé.
Tambour battant
Comédie vaudeville en un acte,
On commencera á 8 heures.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Samedi 3 Avril 1069.
Les chevaliers du pince nez
Vaudeville en 2 actes.
Le misanthrope et l'auvergnat
Vaudeville en un acte,
Pas Styrier
Par Mme. Elisa et Mr. Aubert.
A 8 heures ½.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 4 se pondrá en escena el espectaculoso drama, titulado:
El diluvio Universal
Se suprimirá el acto primero para finalizar con el nuevo y fantástico baile:
El gran Sultan
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se necesita Un muchacho que sepa barrer, en la calle de las Artes núm. 112. d3 a3

Dorador Plateador y bronceador sobre metal, El dorador de camas de bronce que vivia calle Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosí 182, d3 a3

El 1º de Abril A las siete y media de la noche, han robado un caballo colorado, tusado, con una mancha blanca en la freute, de la puerta de calle del estudio del Dr. Señorans, habiendo corrido el ladron por la calle de la Victoria, sin haber quien le atajara; frenos y estribos de composicion, se gratificará al que lo entregue en la calle de Cochabamba núm. 86. d4 a3

†
D. ADOLFO SERNA
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1869.

Rafaela Santa Coloma de Serna esposa, Josefa Peña de Serna madre, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, ha de celebrarse en el Templo de la Concepcion el Martes 6 del corriente á las 10 de la mañana. Los deudos del finado agradecerán eternamente ese obsequio tributado á su memoria. d3 a3

A todos LOS QUE PRECISAN.—En la calle de Lima núm. 220 hay puertas y ventanas de todas medidas desde 7 hasta 12 cuartas por el ancho correspondiente, con rejas á la moderna y puertas de calle de 14 cuartas por 7 de ancho, con marcos de algarrobo. d3 a3

Tanto en la ciudad Como en la campaña.—Encontrarán un surtido de puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, carretillas de mano, catres y bateas, custrillas de medir trigo, catres y muebles que están en uso, en la calle de Lima núm, 220. 33 ad

Cocinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. d3 a3

LOS AFAMADOS VINOS DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtuvieron mension honrosa de la Esposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos botella.

No necesitamos pues de mayor elojio para esta produccion de nuestro pais.

Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado, tal cual nos ha sido remitido de la Rioja, y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan escelente como lejítimo.

Lo recomendamos á los aficionados como á las personas que hacen uso de vidos generosos por debilidad ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.

Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos botella; depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p15 a3

Baratillo Porteño PIEDAD 91.—Género para sábanas doble ancho 8 pesos vara, cotin americano 4, género lana de vestido 4, flanela pura lana 12, 15 y 20 la vara, gorras de una pieza 30, botines elásticos de hombre 60 y 90, de mujer 50 y 80, de muchacho 20 y 50. d3 a3

¡Ojo! El Domingo de Pascua se perdió un caballo de la calle Rio Bamba núm. 44, las señas de él son las siguientes: overo azulejo, cola quebrada, cara blanca, el ojo derecho con nube, el que lo entregue ó de noticias de él, se le darán 200 pesos de gratificacion, en la calle Rivadavia núm. 261. d3 a3

Para composturas De pianos, se necesita un oficial, calle Buen Orden núm, 48. d3 a3

Colegio nacional El lúnes 5 del corriente mes se abrirán las aulas de este establecimiento, el infrascripto espera que los alumnos ausentes no demorarán su regreso.
Buenos Aires, Abril 2 de 1869.
d3 a3 Alfredo Cosson

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.

Se juega el 21 de Abril

El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.

Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SABADO 3 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesítan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

Al público

PROVISION DE AGUA FILTRADA
SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente para recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.

En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.

El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquilino que será iniciado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse que por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina.

En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.

La provision que se tome, será ilimitada y constante, es decir que á toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) toda el agua que se desee.

El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

Provision de agua filtrada á la ciudad,

TARIFA MENSUAL

Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.
Hoteles, 1ª clase $ 30 por cuarto.
" 2ª " " 20 "
" 3ª " " 15 "
Restaurants y Cafées 1ª clase $ 800.
" 2ª " " 500.
" 3ª " " 300.
Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.
Caballerizas $ 15 por pesebre.
Cocherias " 20 " carruage.
Panaderias " 300.
Herrerias " 20 por fragua.
Tiendas, Mercerias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias — de toda clase pº mayor y menor
Y demás industrias no especificadas pagarán:
$ 70 siendo el alquiler de $ 4,000 arriba.
« 55 id id « 2,500 4,000.
« 40 id id « 1,000 2,500.
« 30 id id « 1,000 abajo.
Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs — segun convenio.
Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) — Segun convenio:
aguateros pesos 300 por carro.

No A—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.

En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria bitoques y mangas necesarias para proveer de aguas y para la estincion inmediada de los incendios.

La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglecia de San Miguel.

Estencion de la cañeria.

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.

Con esta autorizacion la Comision se encarga de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguientes.

1.º Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podran obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida. entre los vecinos de cada cuadra hará que baste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la vantaja del agua á domicilio.

Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagarse en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.

Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydran) que servirá para garantir la propiedad é intereses de los vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en los casos de incendio con toda el agua necenetaria, sin necesidad de bombas para arrojarla á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá enviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.

Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte al vecindario.

Surtidores públicos.

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que llegarán al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.

Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin imitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingeniero Coghlan, 87 Reconquista.

Buenos Aires, Febrero 1869.
La Comision.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms. 234 y 236.—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, á las que estan alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De nuevas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251, 253 y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradas gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Aril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las que estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estan edificadas en terreno de 25 2|4 vs de frente al Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; casas todas estas fincas son modernas y edificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenir ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 4 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediuan 600 pesos mensuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las mas de ras son duras los patios embaldos dos y otras comodidades.

Nota:—Estas casas réditunan 600 pesos y nun faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO
Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 4 de Abril á las 3 1|2 en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle es á mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo tasada en quince mil pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados:

POR EL MISMO.
JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1|1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo es a tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos treseras partes ó sean 15 550 ps.

Por otaos informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material con arboles frutales, vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 10743 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29 850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribania del señor Malmierca, calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle ye Lima núm 56,

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto. (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto, y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local está dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tallones de esparragos varios almazigos de parras y de arbrles frutales, ualfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adenpto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 316,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importar an 231,120 ps mjc:

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56.

POR EL MISMO
DE UNA HERMOSA CHACRA.

Situada á 40 cuadras de la **Plaza de Moron**, camino del **Puente de Marquez** y á poca distancia de este Puente, de este lado del **Rio de las Conchas**; de propiedad de D Gerónimo Traversaro; linda con campos de D. Luciano Alvarado y D. Jnan Castañins etc.

El Domingo 18 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematara esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 varas por costado); una buena casa de material, 15 300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 guindos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas á mas tiene palmares varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutilla etc, Un gran palomar muy poblado. 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.

Esta chacha es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo,

Nota:—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina.

Situado esquina á las calles de Sarandi y Estados-Unidos, de la esquina conocida por la del Almacen del Cañon una cuadra para Barracas.

El Domingo 4 de Abril á las 4 1|2 en púnto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado 3 lindos terrenos que son como sigue:

Lote No. 1— esquina de Sarandi y Estados-Unidos con 15 varas de frente al O. por 40 de fondo,
N. 2—10 varas id id por, 40
N. 3—10 id id id por 40.

Nota—Estos terrenos estan muy bien situados, tienen muchos arboles frutales y dista dos cuadras para el centro y de la Capilla y Colegio que se esta edificando para las Hermanas de Caridad.

Por otros informes Lima 56.

Por Estevan Ansaldo.

De un lindo terreno.

El Domingo 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por haber suspendido la venta por el mal tiempo el Domingo 21; un terreno situado en la calle de Entre-Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 13 y 1|4 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, con pozo y una casilla de madera y zinc.

POR EL MISMO

De una linda casita.

Situada calle de Zeballos núm, 253 entre Independencia y Chile á media cuadra del empedrado á cuatro cuadras de la capilla de los Italianos.

¡¡Almas alto precio¡¡

El Domingo 4 de Abril á las 5 1|2 de la tarde se rematara dicha casita edificada á la moderna y se vende por orden terminante de su dueño por ausentarse al campo cuyo terreno y edificio se compone de 6 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo con 3 hermosas piezas de material, cosina, letrina con bomba y piedra marmol pozo algibe todo en mapo r sientos puestas á la moderna 1 linda ventana á la calle 1 lindo parral, con sarzo de fiero los techos embaldosados y los patios etc. etc. la casa da cuatro cientos pesos de alquiler.

NOTA—Las escrituras se le entregaran libre de todo gravamen etc.

¡Ne faltar á la hora indicada!.

POR EL MISMO

De un magnifico terreno propio para edificar una linda casa, calle de Cochabamba núm 153 entre Perú y Chacabuco, á media cuadra del empedrado y una del gas, tres cuadras del mercado de Comercio.

A la mejor oferta!!

El Jueves 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde se rematará á lo que mas ofrezcan por orden terminante de su dueña Da: Dolores Ramirez cuyo terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Sur, por 70 de fondo con 4 piezas arboles etc.

Sus escrituras se hal an saneadas en un todo.

POR EL MISMO.

De muebles y pianos—En su casa calle Piedras núm 102.

El Viernes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana se remataran al contado:

MUEBLES—2 roperos caoba, 2 id con espejo, 2 id jacaranda, 1 aparador de guindo 3 id caoba 2 sofaes, de crin, 1 con9dente, 1 mesa de centro, 1 id redonda 2 comodas de caoba, 1 biblioteca jacarandá, 2 messs de comedor con 18 cubiertos, mesas de noche, juegos de saia, comodas, escritorios, canastos esteras cuadros, mesas de luz escritotios de caoba id jacarandá, platos, loza, vasos copas y otros articulos.

PIANOS—Un magnifico piano ingles de concierto, 1 id ingles, 1 id id de Bausos, 1 id de Pleyel, 1 id de Hers, id usado etc. etc.

POR EE MISMO

De la linda y cómoda casa.

En la calle de mejico núm 536 frente al Norte, calle empedrada y paraje muy poblado,

El Dominuo 11 de Abril.

A las 5 en punto de la tarde se rematara por orden terminante de su dueña doña Maria Artigues al mas alto precio y dinero de contado; cuyo terreno y edificio tiene 8 3|4 varas de frente por 67 1|2 de fondo con 5 magnificas havitaciones de material con maderas de Orunday con la letrina con poso algibe, todas las paredes son propiedad de la casa, dos ventanas á la calle con baranda de fiero en la azotea, las puertas se hallan en buen estado son casi nuevas 2 zaguanes 2 patios con parrales, una linda huerta con muchos arboles frutales las algunas piezas con cielos razos.

Por mas pormenores veree con el rematador en su casa calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos
En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lunes 12 del corriente á as once en punto de la mañana se remataran al mejor precio y al contado lo siguiente.

Muebles—1 ropero de jacaranda hechura de 3 cuerpos con espejo. 1 id de jacaranda 2 id de caoba, 2 lavatorios de jacaranda formando 3 cuerpos, 2 id de caoba 2 id meschicos, comodas de caoba con piedra aparadores de caoba, id de guindo mesas de escritorios de jacaranda bibliotecas de jacaranda, mesas de centro de caoba, id de jacaranda, mesas de luz, costureras, juegos de sala y otros muebles sillas de caoba, de guindo de jacaranda, de fe no, de alla, de imitacion caoba de mimbre, id para niños, id de amaca y otras clases de sillas y muebles que no se anuncian por su mucha estension.

Bebidas, Ropa hecha, y otros efectos Cognac, vino vermouth, jerez, oporto añejo y otras bebidas?

Ropa hecha—trajes de casimir fino cortes de casimir, sombreros, sacos, de señora, sabanas damasco de lana medias pañuelos, esteras, fagas y otros articulos que no se anuncian por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca

De efectos de tienda merceria y sastreria.
En su casa calle Victoria núm 154.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de efectos de dichos ramos cuyo pormenor es como sigue:

Un completo surtido casimires púra lana, de lo mas rico y gustos nuevos en piezas para trajes y en cortes para pantalon raso ee seda pequin id, cortes finos para chaleco, trencillas de seda para ribete grano de oro, tartanes de colores, cocos para forro, genero de seda para vestido, bramantes de las primeras marcas, lienzos id, mantas pamdas, id imitacion id de vicuña, id algodon y de grano de oro bordadas un completo surtido de chaquetones ingleses forro de tartan bayeta bayeton pelo de lobo, pantalones le casimir negro y de colores confeccionados en el pais de rica calidad ponchos de poño grandes y chicos, id de vicuña, id imitacion, id algodon y calamacos, brillantina genero de hilo para sabanas gambrouas-pieles uso domestico, de uno y dos anchos, camisetas a la crimea de varias clases, id de franela y de merino, id rayadas y otras clases tre de hilo, sarga para vestidos id para camisas cocos id id id, de mil rayas, listado de hilo, bayetá, bayeton, pelo de lobo, franela blanca y amarilla, id punzo y azul y otros colores, casimires negros finos id ordinarios, paños id id un completo surtido de medias de lana de colores para niños y niñas, camisas de hilo bordadas id vista de hilo. id de percal con figuras y otras clases, frazadas de lana de 8, 9 10 11 y 12 cuartas coleha blancas finas id de damasco, damasco de lana y seda, calzoncillos de hilo id de merino id de franela id madapolan, id de lienzo, id de bramante camisetas reforzadas chalecos de casimir y de paño bramante sin compostura garibaldidas y batas de lana para señoras y niñas, adornos de lana finos enaguas bordadas camisas id para señora, y niñas, calzones id con y listado americano bombasi id, percales negros y de color, corbatas de seda, bastones, agujas alfilere dedales redecillas, alpargatas cinta de raso cortaplumas tiras bordadas, acordeones lapiceras, estractos finos y ordinarios agua colonia id id aceite id peines de carey, acinetas id paño merino. merino negro y de colores.

POR EL MISMO

De hermosisimos caballos de los Montés Grandes, escojidos por una persona inteligente.

En su casa calle de la Victoria num, 154.

El Miercoles 7 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mejor postura y al contado los lindos caballos que á continuacion se espresan.

Una hermosa yunta de caballos Sainos negros mansos, de sobresalientes condiciones y muy grandes, una yunta de caballos Sainos trotadores y muy bien formados aparente para carruaje.

Un precioso caballo Rosillo crinudo muy grande y de muy buenas condiciones como para paseo, un caballo de Crines negras muy manso y crinudo un vistoso caballo tostado malacara muy manso un caballo picazo crinudo muy airoso y do lindo andar, un caballo pangaré crinudo muy lijero y otros muchos hermosos caballos que estaran á la vista el dia del remate.

Recomendamos á las personas intelijentes estos magnificos animales que rennen á la mansedumbre, el ser sanos y gordos,

Federico G. Neves y Ca.

El Domingo 4 de Abril á las 12 en punto de la mañana se vende en todas las existencias de la caballeriza y depósito de carruajes pertenecientes á los señores Almeida y Carranza en la Plaza Independencia y es lo siguente:

28 caballos de la propiedad del establecimiento.
40 pesebres de madera, reja etc.
10 sillas de uso y freno.

Una cantidad de pino, como tablas, tablones, maquinas de desgranar maiz, y demas útiles del establecimiento.

A mas tiene la casa 17 caballos á pension que dejan cada uno 500 ps.

La casa tiene contrata por 4 años á mas unos hermosos almacenes y depósitos que solo en los depositos se sacan el alquiler por mes.

Por mas informes pueden recurrir á la casa del rematador Potosi 89 y 91.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.—El Martes 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se vendera el lindo surtido de almacen cuyo detalle se dara oportunamente.

Federico Narvaja

En su casa calle Peru núm 268.

Al contado y sin reclamo por orden del Sr. Administrador de Rentas nacionales el Lunes 5 de Abril de 1859. Se rematará á la mejor postura las siguientes efectos que acontinuacion és detal an.

Vino Champagne; aceite embotellado, Licores, tintas papel, loza, llezo, pitos, serveza, naypes, hachas de varias clases, encurtidos, cigarros de hoja, frenos, rejas, de arados, regillas para braseros, botellones de hierro, porcion de clases de vinos, alambre para cerco, guadañas, remaches para máquinas, cuñetes clavos, yerve azucar, aluzema, papel de estraza, chuño, azul gergas, alemanesco, y paraniños, chaquetones de puntos, camisetas, listado, libros de copiar, y otra variedad de articulos que por su mucha estencion no se detallan,

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle Defensa 177,

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto remataran con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuestó de lo seguiente.

Camisas ee crimea; tiras bordadas; coleta negra y ploms, lienzo asargado id tablan, pañuelos de seda de colóres. chalones casimir y paño negro zarazas finas, llecia de colores para forro, alemanescos de hilo. servilletas, franela blanca y amarilla paño de poncho id castor y piloto, pañuelos de diferentes clases, frazadas grises, bramantes finos, listado de hilo, pañuelos punzoes cotin de hilo y algodon, ponchos de paño merlno negro, sombreros de castor; tistados de algodón estin id lienzo gris bhalien en cortes con guarnicion, tajas inglesas zarazas de luto medias blancas largas y cortas coco blanco pellones tucumanos genero de lana para vestido, camisetas de lana Mucelina de lana negra sacos de paño y de casimir pañuelo de olgodon de lute id de luto guarda y lisos y otros articulos.

Julian J. Muñoz

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy—No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las Elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12 en punto de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Una área de campo compuesta de 130 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 7 1|2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y techos de paja orno para pani poso de balde.

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo 2 cuadras de monte dedurazno, calles de álamos y sauces que contiene 11,050 plantas 2 pozos de balde, 1 alfalfar de 2 cuadras cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caballos y todos los muebles y utiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estencion tasada toyr en la suma de 102 335 ps mjc.

Amas se han de vender 100 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps: una

Los interesados drberan antes del remate inspecionar los sbjetos que se venden y por mas pormenores al Rematadop Peru núm 180.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcay, No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12, en punto, de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria de D. Dionicio Garday su detalle es como sigue.

Una área compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja, y barro poso de balde arboles y lienzos para chiquerps tasados en la suma de 30,825 ps. mjc.

Amas 1,300 abejas de muy buena calidad tasadas á 12 ps. una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras por frente y 4 de fondo dos con monte, y dos terrenos limpios conteniendo un edificio de 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material pizos de tabla y ladrillo y ademas un almacen con su sotano cócina pozo y algunos muebles tasado todo en la suma de 64485 ps. mjc.

Un solar frente á esta quinta compuesta de 50 varas poa cada frente formando esquinas con 2 piezas de material techos de tablas y zinc, cocina poso etc. tasado en la suma de 11,675 ps. mjc,

Los interesados deberan antes del remate inspeccionar los abjetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

Pedro Romero

De una casa nueva calle Defensa formando esquina la de San Luis.

El Domingo 4 de Abril a las 5 de la tarde se rematará la casa calle de Defensa esquina San Luis, de á quinta de Lezama tres cuadras hacia la Boca la que se designará por la bandera tiene 2 piezas trabajadas en cal, madera dura, techos embaldozados, tiene 10 varas de frente por 36 de fondo. Tambien se rematara un terreno contiguo de 16 vs de frente por 36 de fondo.

NOTA—Este remate no se efectuó el Domingo anterior á causa del mal tiempo.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa, calle Perú núm 80.
Por cuenta de varios.

El Mártes 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un variado surtido pára la estacion entrante, su pormenor es el siguiente:

Generos de vestido de muchas clases y anchos, entrando gustos muy nuevos, merinos negros y de color, id inglés, franela amarilla y blanca, camisas á la crimea varias clases, coco, rosa, coleta negra y plomo marca Carbisle Gingulss, camisas de percal, id vista de hilo, garibaldinas varias clases, pañuelos de hilo blancos, idem guarda luto, id bordados, id con vainilla, servilletas, hilo de ovillo, tohállas genoves as, id variaz clases, bramante varias clases, género de hilo para sábanas, angosto y doble ancho, pañuelos de reboso barias clases, medias para señora, id para niño, tapados para señora, pañuelos foular s, id de la india, id para el cuello de espumilla poplés de color: bombasí blanco y crudo, capelinas de punto coas de lana varias clases frazadas varias clases, colchas de color, pañuelos de merino pintados pana de colores, paños negros y de colores, sombreros de castor varias clases, manas de chilanas, lona de catre, brin de rusia, zarazas varias clases, bayeta pellon y medio pellon y un variado surtido de ropa hecha y varios articulos que estarán á la vista.

Molino y Chenaut

En la Barraca de D. Juan A. Fernandez en Barracas.

El Lunes 5 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de quien corresponda y por orden del señor Administrador de Rentas Nacionales se remataran al contado 2,100 cueros paraguayos; la venta empezara precisamente á la hora indicada.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente.

Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia

La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 379 y 381.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de la Victoria núm 379 y 381.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara mañana.

P Coulin

Importante

En la Barraca del TORO; calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.

El Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como sigue:

BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barreta; arpillera usada, raquetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos, aceite, tornillos, canastos para lavar lana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palomar de madera, caños de lona para bomba, 1 calorífero guarnicion para carro y tilbury, mesas y caños etc.

COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador, sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas candejas: alfombras 1 canope, 1 barometro carpetas vino etc, todo de lo mejor.

SALA—1 rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillones terciopelo verde, 2 sillones y sillas de caoba 1 mesa del modio y otras chicas; lindisimos cuadros: 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.

DORMITORIO—1 cama de caoba: 1 caoba: 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorio; 1 comado; cortinados; mesa costurera, percha; sillas; sofa; alfombras etc, todo muy rico

Jardin camelias bouquenvilleas ó santa Rita legisters; jasmines del cabo idem del Paraguay y otros rododendros, forbias, yedra coral vignonias; coniferas; nisperos; ciburnums siguestrums ortencias, ibiscues, fuccias ficus, hactus y otra porcion de planta todas en mazetas tinas ó cajones) bancos para plantas; una tinaja para agua.

Una linda bateria de cosina y porcion de otros utiles que estaran á la vista.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

El Lunes 5 de Abril á las 12 del dia por orden del señor Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se procederá á la venta de las existencias del Café Concordia calle Tucuman núm 31 perteneciente al profugo N. Alberti,

POR EL MISMO

De una gran Chacra en San Martin.

El dia 14 del corriente á las dos de la tarde en su escritorio calle de Perú núm, 117, se vendera á la mejor oferta la hermosa chacra perteneciente á D. Fernando Toba compuesta de 60 cuadras de ricos terrenos altos y de cultivo. situados en el partido San Martin, á 10 cuadras de la estacion y 16 de el pueblo de San Justo; con edificio de material; 5 piezas; 1 galpon; techo de paja 2 1|2 cuadras de montes de durarnos 2,600 paraisos parras y otros arboles frutales; 1 gran potrero alambrado para hacienda y un corral de madera para ovejas; los interesados pueden pasar á verla; los titulos son de lo mejor.

José Marquez

De dos casitas centrales de poco precio calle de Montevideo números 213, 215. 217; y 219—El Domingo 4 de Abril á las 5 de la tarde se rematara á la mas alta postura; las dos referidas casas; compuesta cada una de 10 varas de frente por 17 1|2 de fondo; dos piezas; cozina poso de riquisima agua y demas oficinas necesarias,

NOTA—Dichas casas estan situadas on parage central de mucho porvenir; á media cuadra del empedrado; Montevideo entre Tucuman y Temple; cada casa dan trecientos pesos de alquiler pudiendo dar mucho mas. los lisitadores ce pueden hacer de estas propiedades. bien sea para que le dé una buena renta ó para edificar dos casas lindas.

Posadas y Ca

De Comestibles y Bebidas—En su casa Bolivar 23.

El Lunes 5 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana dara principio a la venta al mejor precio y á os plazos de costumbre de un surtido completo de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Tabaco de hoja paraguayo, id negro, azucar refinada, almidon de mandioca vino frances en bordalesas, coñac rubin y martell id Saint hilaire vermouth Noilly Prat, papel de hilo id blanco para envolver, id azul, naipes españoles fosforos de cera, alpargatas, pasas, de uva, id de higo orejones, bitter, cerveza inglesa vino San Julien Medoc, id del Rhin, fideos de genova, cafe molido efectos de ferreteria, como son: baldes palmatorias, sartenes, cuchillos, achas, dulces s. sardina, cigarros hamburgueses, id bremer, bacalao bentm, cepilles, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm, 23.
De articulos de tienda y merceria.

El Martes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos, id de colcha, id de camisa, id de luto y medio luto bramantes de diferentes marcas, lienzo tablon fino, cotin, listado, lienzo gris uso domestico de uno y dos anchos brin de rusia id de colores, muselina de lana id á cuadro id de motita, organdinas, yaconas y otra porcion de generos para vestidos, id de hilo para sabanas coleta negra pañuelos de hilo blancos, guarda de color y de luto id de algodon y de yervas media de todas clases para hombre señoras y niños merino negro pañuelos id id bordados, mantas de vieña id imitacion crinolinas, camisas de 1|2 hilo blancas id de zaraza de percal y de listado, id blancas para niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, tiras bordadas enaguas, medias de seda, guantes de hilo, guarniciones damasco de lana, fulares de seda, camisas para señoras, pellones tucumanos id ingleses lona arpillera y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Federico Julio Miró

Judicial

Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y barandass con buenos pilares y una gran cantidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5 000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163 790 ps 33 centimos, (con esto no se paga el materi l) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambien se puede vender en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta pues, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de gr nados

POR EL MISMO

De la magnifica y esplendida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi núm 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de Septiembre.

El Jueves 8 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá y al mejor precio, la bien situada y central casa quinta con un grande fondo, de 140 varas, que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno con grandes habitaciones de material y demas oficinas, jardin, algibe, pozo, todo poblado de ricos arboles frutales, muchos parrales, en fin nada deja que desear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fraccionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cualquier fabrica ó Barraca. Mas datos Maipu 107. Por los omnibus se va á cada cuarto de hora y se baja en cualquier de las dos esquinas citadas.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D Emilio A Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente a la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde estará la bandera de remate, constante de 1 cuadrada de 150 varas por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1|2 de la mañana.

Antonio Zunini

De muebles y otros efectos—En su casa calle de Moreno 192.

El Jueves 1.º y Sabado 3 de Abril á las 11 en al mejor precio y dinero de contado se rematara una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

Un rico sofa y 2 poltronas contruceson francesa 1 id diferente un juego de sala compuesto de 3 piezas ricamente forrado, 1 cama camera de fierro en perfecto estado, 1 id de caoba flamante, varias id usadas, 2 ricas mesas de centro con piedra, un gran labatorio de roble y caoba de construccion moderna figura de comoda varios id diferentes de jacarandá caoba etc, roperos de caoba y guindo nuevos y usados comodas de caoba, 6 mesitas de noche con piedra, aparadores de caoba con piedra y sin ella, id de pino id de comedor para 12, 18 y 24 cubiertos, elasticos nuevos y usados, sillas de todas clases sillones amacas, alfombras estera en pieza cortinado, colchas. Un surtido completo de articulos de tienda, juegos de sala de realce, id de bandejas id cubiertos vasos copas, vermuth vino frances conac rubin, vino oporto id jerez cigarros etc.

Alhajas: ricas carabanas de oro con brillante y esmeraldas, medios aderezos de señora relojes de oro con cadena de id, anillos de oro con brillantes y diamantes

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno 192, el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO.

El Martes 13 de Abril; del rico menoje de la casa calle de Moreno 195, por ausentarse la familia á Europa el pormenor se dara mas tarde.

Thomas Gowland

En la casa de comercio de los G, Kohlstedt y Ca, calle de Maipú núm. 10

De un gran surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas recien introducipos.

El Martes 6, Miercoles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á plazos que se estipularan se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para a entrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas—En su casa Defensa 114

El Jueves 1º y Viernes 2 de Abril se remataran con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion de invierno cuyo pormenor ira en el núm siguiente.

El Jueves 1º por cuenta de varias casas y el Viernes 2 esclusivamente por la de dos casas de Comercio.

Casimires de invierno para pantalones y trajes, paños negros y casimires de id, paños de poncho, id piloto de 8 10 y 12 cuartas, camisetas á la crimea id de punto de lana id algodon y merino negros y de color, franela blanca y amarilla, fajas de lana, mantas chilenas genero de lana para vestido, sacos y pantalones, chaquetones de piloto, bayeta de medio pellon pasa y grana paño rayado y liso, gorras de casimir, ratina, sombreros de terciopelo y castor, chalones de lana, mantas pampas id vicuña, frazadas lienzos, ponchos de paño pañuelos negros, medias de todas clases,

Zarazas bramantes, lienzos y cotines de todas clases percales para vestido, genero de algodon para sabanas uso domestico de uno y dos anchos coleta, camisas pecheas de hilo medirs de señoras, toallas, colchas mirinaques, camisetas de algodon listado de hilo coco para forro paños de seda id de algodon, cotin sin goma, tul de seda alemanesco de hilo ponchos de vicuñe, id algodon, zarazas de luto, pañuelos de la india id foulares y otros articulos.

POR EL MISMO
EN BARRACAS.

Del terreno de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Younger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradores dichos terrenos.

Se recomienda la asistencia de los que quieran emplicar su dinero en pocos años

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los señores L. J. Isaac y C.ª calle Maipú núm. 12.

De un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

El Martes 13, Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente a las 11 en punto y á plazos que se estipularan se remataran un brillante surtido de efectos recien despachados; el pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 6 de Abril á las 11 se rematará á los plazos de costumbre un gran y variado surtido de comestibles y bebidas.

100 bolsas porotos de Chile, 50 bolsos semilla de alfalfa, de chile 100 bolsas nueses 50 cajones azucar de la Habana blanca 20 bolsas café del Brasil 50 cajones almendras peladas 25 bolsas harina 60 cajones fideos de Genova 10 id farina, 50 cajones almidon americano 50 cajones ansuelos 10 fardos tavaco negro 10 id de rio Grande, 50 rollos tavaco negro. 25 cascos yerva argentina, 50 tercios yerva misionera arjentina y Pernanbuca, 50 cajones Kerosene, 10 cajones chicholos, 20 latas fosforos "cousemille" 20 bultos té negro Bouge Pechi en paquetes 1000 fanegas sal de Cadis 100 latas tavaco picado 190 cajones cohetes, 10 cajones vasos sigaros de Habana y Amburgo,

Al mismo tiempo 500 canastos papas francesas 3 cajas dulce de gualiaba.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

En la Estacion Altamirano, ferro-carril del Súd.

El Domingo 4 se rematara á las 2 en punto las existencias de tienda y almacen pertenecientes á la testamenteria de Bonfiglio.

POR EL MISMO.

Por orden del Tribunal de Comercio.—El Lunes 5 se continuara la venta del almacen de Van Oppen en el paseo de Julio num 60.

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286.445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 19:953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1|2 de la tarde.

Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda San Martin y Piedad donde existe la escritura y espedientes de su referencia.

Aldecoa y Font.

Por cuenta esclusivamente de los señores Roosen Hopmann y C.ª

El Viernes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procedera á la venta en remate de un selecto surtido de articulos de invierno cuyo detalle se dara oportunamente.

Un gran surtido de generos de vestido para la estacion, confecciones de todas clases y de última moda consistiendo en veotidos para señora de colores y de luto, capa y tapados para señora de muchas clases, cortes de vestido de seda, generos de seda y de lana, gros y raso de seda, merino negro y de colores de diferentes clases terciopelo negro, pañuelos de rebozo y chalones negros bordados, frazadas de lana, pañuelos foulares boas de lana y de seda y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
Al Contado

El Lunes 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana, en casa del señor Dr. D. Alberto Larroque, calle de Maipú núm 171, por ausentarse la familia del pais, se procederá á la venta de los importantes objetos que á continuacion detallamos:

SALA y Ante sala—Alfombrado de de tripe, 1 juego completo de sala de jacarandá forrados é ine us punzó de seda, 3 sofaes. 4 sillones tornamte con bancos tados en nacar 1 piano de Pleyel flamas con us cor y estantes para musica, 1 mesa, 4 galericon 3 picos, 2 espondientes brazos, 1 araña de cristal muy finas id floreros gaponeses y otros objetos.

COMEDOR—17 sillas caoba esterillas, 2 aparadores piedra marmol, y espejo, 1 mesa nueva de marmol con 18 cubiertos 7 cuadros al oleo, 1 lampara, 1 juego de de café completo de porcelana, 2 salivaderas, loza y cristales

2.º DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 escritorio de caoba, 1 bastidor, 3 cuadros, 1 sillon de amaca y 4 sillas americanas.

DISPENSA—1 armario de pino, 2 grandes baules, 1 cama de fierro, 1 cocina economica, 1 estufa con carbonera pala escobá y caños, 2 delantera de chimiuea, 1 gran canasto para ropa, 1 guarda comida, 1 tinajon 1 gran balupara carbon, 5 tarros de lata diferentes tamaños, 2 catres de lona, 2 bancos y tablas de planchar. 1 bracero y planchas 1 bañadera 1 rondana para aljibe, 1 tarro de fierro para encolar, 1 caño de asiento, 1 calentador de agua para bañarse 1 tina para lavar, diferentes alfombras tripe.

Cocina—Todos los utiles necesarios que estaran á la vista.

Patio—1 gallinero de madera, 1 casilla para el perro.

POR EL MISMO

En su casa Perú núm 83.
Por cuenta esclusiva del señor D. José Senrry.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente—Del valioso cargamento recien recibido de mercaderias propias para la estacion entrante; cuyo detalle ira en el número siguiente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso Municipal Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes:—Rioja entre Rivadavia y Victoria; Victoria entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.

Los interesados se apersonarán al Ingeniero Municipal á imponerse de las condiciones de la obra, y del contrato que al efecto se celebre.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo el pie de tanto por metro cuadrado y serán abiertas el Martes 6 del corriente á las dos de la tarde.

Buenos Aires, Abril 1° de 1869.

d4 a2

Aviso interesante Se vende una casa de negocio, por no poderla atender, compuesta de tienda y almacen, situada por el cuartel 5° de Cañuelas, á diez cuadras del camino, con casa de azotea, campo, montes y corrales, contrata de ocho años con el arrendamiento muy bajo, esta es una verdadera pichincha para el que la compre; por mas pormenores ocúrran á la calle de Maypú núm. 22-

d3 a1

Aviso comercial Participamos al comercio que en esta fecha el Sr. Don Federico Crowth ha entrado como socio de nuestra casa.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1869.

d3 a2 John Boyd y Ca.

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que con esta fecha establecemos en esta plaza una casa por mayor de tienda y merceria, la que girará bajo la razon social de Molina y Gondra.

Buenos Aires, Abril 1° de 1869.

Auguste Molina.—Adeodato Gondra. Amado Gondra,

Bolivar 24. d3 a1

Al comercio Participamos que desde la fecha que da en liquidacion el negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de

Augusto Molina y Ca.

Buenos Aires, Abril 1° de 1869.

d3 a1

Aviso Municipal Llámase á licitacion para el Viernes 2 de Abril, para la construccion de placas y tablillas para rodado.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la oficina del ramo en la Municipalidad. d2 a1

Huevos Gallinas y gallos catalanes lejítimos y garantidos, se venden calle de Pasco núm. 24, entre Potosí y Moreno. d3 a2

Lecciones En Inglés y Español,—Una señorita que tiene algunas horas desocupadas desea salir á dar lecciones. Ocúrrase calle Tucuman núm. 79.

d6 a1

Misas Generales Se dirán el martes 6 del corriente en el templo de nuestro seráfico Padre San Francisco por el alma del finado D. Francisco Ignacio de Monasterio.

Se invitan á los señores sacerdotes para aplicar las misas recibiendo el estidendio de costumbre. a2 d4

Marcas Con boletos de lindos diseños á 600 ps. en la merceria calle de Rivadavia 885. d3 a2

Muchacho Se necesita uno en la calle de Tacuarí núm d3 a1

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio en el pueblo de Cañuelas, escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta; para tratar á la calle de Lima núm. 55. d4 a1

Ricas cuerdas ROMANAS—Se acaba de recibir por el último paquete un rico y variado surtido de cuerdas lejítimas romanas para guitarra, violin. &, que se venderán por mayor y menor en el almacen de música de Juan A. Machado & Cª calle Bolivar núm. 73.

d3 a1

Sirvienta Se necesita una, en la calle de Europa núm. 138, para casa quinta en Chascomús, si es estrangera será preferida. d3 a1

Se alquila La casa calle de Venezuela núm. 380, tiene 10 piezas todas empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tablas y baldozas, gas en todas las piezas, arañas de cristal y brazos, dos estufas, un gran aljibe, tres patios apropósite para una familia que desee comodidad hijiénica.

En la próxima semana queda desocupada; para tratar Perú núm. 11. d3 a1

Tarros varnizados DE BARRO—Se precisa una partida chica de estos tarros surtidos, el que los tenga para vender, puede ofrecerlos en la calle de Cuyo 81 ¾.

p3 a1

Interesantisimo En la calle de Rivadavia esquina de Sarandí se venden dos cabras negras mvy mansas y buenas lecheras propia para crear niños. p3. m31.

Sastre Se necesita un pompie en la sastreria calle Florida núm 108

p3. m31.

Cocinera y mucama Se necesita en la calle Lima núm 71.

p3 m13.

Silabario argentino Por el D. D J. A. Wilde nueva edicion con interesante edicion Libreria del Plata calle San Marlid 28.

p8. m31.

Instituto del comercio Cursos especiales para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio; en uno de los salones del Colegio Catedral al Norte, Reconquista números 419 y 153.

Horas de clases: desde las 7 hasta las 10 todas las noches hábiles.

RAMOS DE ENSEÑANZA

1° La Teneduria de libros teórica y práctica, conocimientos variados sobre la materia cámercial. 2° La aritmética especialmente aplicada á las operaciones comerciales, cuentas corrientes, valores monetarios, bancos, fondos públicos, etc. 3° La Caligrafia. 4° Los idiomas inglés y francés.

W. D. Junor.
Director del Colegio Inglés.
J. L. Jammes.
Profesor de la Universidad de Francia

p3 m31

Barca Española "Sirena" Debiendo salir este buque el dia 6 del corriente Abril, se previene á los pasajeros que aun no han entregado sus pasaportes lo lleven á casa de los consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosí 148, y á todos, que se embarquen el lunes 5 sin falta ninguna.

m31 p3

Idioma inglés J. J. Curtis de Londre tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones en ingles, y garante á sus disipulos la pronunciacion mas pura del ingles que se habla en la mejor sociedad; calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha desde las 5 de tarde.

m31 p3

Se desea alquilar Una casa cómoda en cualquiera parte de la ciudad, incluso el mercado Once Setiembre; oferta bajo «Estrangero» en esta oficina. m31 p3

Terrenos A 15,000 ps. con buen fondo para edificar, en la calle de Rincon entre las de Potosí y Moreno, cerca del Tranway. El que quiera aprovechar ocurra á la calle de Potosí núm. 316 para tratar. p7 m31

Se ha perdido Una piedra azul claro, de un tamaño regular y engarzada en un tornillo en la noche del Domingo 28, se ruega á la persona que la haya encontrado, la devuelva en la calle de la Victoria núm. 352 y se le dará una buena gratificacion. p3 m31

Para Corrientes Y puertos intermedios llevando carga y pasageros hasta la Asuncion, en combidacion por el vapor «Iris» el magnifico paquete nacional:

Taraguy

Sale el Jueves 1° de Abril á las 10 de la mañana.

Agencia Cuyo 24. p3 m31

M. Charles Giran Changement de domicile, calle Cuyo 172.

p3 m30

Dependientes Se precisen dos de 18 á 20 años para tienda en un pueblo de campaña muy cerca dd la ciudad; los que se consideren prácticos en el ramo ocurran á la calle de Rivadavia núm. 202. p3 m30

Fábrica de escaleras, Sillas y velociferos, calle de Rivadavia núm. 290.

En esta fábrica de escaleras, sillas y velociferos de Manuel Yvastorra, la primera en América; se hacen velociferos para enfermos y para personas sanas, sin esponerse á llevar el mas mínimo trajizo, aunque ande con los velociferos por cualquier parte de la ciudad.

En dicha fábrica se hace tambien tada clase de obra de carpinteria.

ADVERTENCIA—En casa del Sr. Camaña calle Potosí núm. 128, hay una silla y una escalera que podrán inspeccionarla los que deseen.

p3 m30

Dependiente Se precisa uno con buenas aptitudes y conocimiento práctico en el ramo de almacen por mayor con garantias de su conducta pueda presentarse Calle de Potosí 204.

p3. m30.

OJO Se vende un establecimiento sito á siete leguas de Chivilcoy, por el camino que vá para el Bragado pasando por el establecimiento antiguo del Sr. Coronel Diaz á diez cuadras del Rio Salado sobre el camino real, á la izquierda, El que se interese puede ocurrir á inspeccionarlo, previniendo que contiene dos ramos como ser negocio y Labranza. para tratar en el mismo Establecimiento darán razon.

p3. m30.

Al comercio El que suscribe pone en su conocimiento que habiendo celebrado un concordato con sus acreédores el que ha sido aprobado judicialmente, ha quedado en posesion del activo y pasivo de sus negocios; asi mismo hace saber á sus acreédores pueden acudir por su escritorio calle Rivadavia num. 161 á recibir el dividendo estipulado en dicho concordato desde el dia 29 del corriente—Buenos Aires, Marzo 27 de 1669.

Francisco S. Rivera.

p4 m30.

Dinero á interés Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas y terrenos, ó campos, en la agencia de loterias calle de Lima núm. 82 ½, el interés será módico segun la cantidad que se solicite. p2 m30

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina y la apalea tambien. Ocúrrase calle Corrientes núm. 156, núm. del cuarto 3.

p3 m28

Lecciones importantes De escritura forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, Teneduria de libros sistema de llevar todos los libros simultáneamente, Teoria y práctica de las operaciones, Nuevo sistema del balance general, transacciones, liquidaciones, etc. Nociones particulares de contabilidad civil, aritmética comercial, gramática y ortografia.—Piedad 253.

p10 m28 M. P. Rocha.

Los célebres amargos Estomacales de Hoetetter, se hallan en venta en las Droguería de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle de Defensa 9 y 11. p3 m25

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber a D. Justo Jordan por medio del presente, comparezca por la oficina del escribano D. Ramon J. Lagos donde está adscripto el que firma cada dos dias, á estar á derecho en el incidente que sigue el procurador D. Mariano Raynal en representacion del concurso de Agote é Imbert contra la testamenteria del Dr. Dominguez V. de Achega por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.

d3 a2. Federico Mendez.

ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.

Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.

p30 m23

MENSAGERIAS DE LA ROSA DEL SUD

Correos del Estado

Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí,

Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo

CARRERA DEL TANDIL—Por Chascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fa[illegible], Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Aza[illegible], Navas, Posta Quinteros. B jorano, Sabalte, [illegible]reo, Billafañe, Pueblo de Arenales, Viscache[illegible] de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, [illegible]las, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Ta[illegible].

Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

—

CARRERA DE QUEQEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita, Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.

Saldrá infoliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

—

CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Sultana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villá Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.

Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

—

CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina. —Chascomús, Dolores, Estancia de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos. Posta de Vivar, San Simon de Á zaga, Esquina de Juan C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José Pita, Estancia de D Benito Martinez, Es nina de Braga, Felicidad de Serantes. Esquina de Miranda, Arroyo chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Braga, Arrayo grande. Campamento de Barboza, Rivorata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.

Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

—

CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Eracohorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.

Saldrá infaliblemente los dias primeto y 15 de cada mes.

N. L.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.

De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.

Se recómienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en particular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Fmpresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.

Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier pudto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.

LA EMPRESA.

PICHINCHA

486—Victoria—486

Se vende una rica máquina de coser, un escritorio alto propio para casa de comercio, una baranda con escritorio propio para agencia, toda completa con un sofá de crin, de tres y media varas de cargo propio para confiteria, café ó botica, todo esto se dá barato.

p3 a17.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Gaspar José Campos

Teniente Coronel del Ejército Argentino muerto en los calabozos del tirano Lopez el 18 de Setiembre de 1868.

Martin T. Campos y Luisa E. de Campos, padres del finado, sus hermanos y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones al funeral que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, el Martes 6 del actual á las 11 en punto de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos,

Se previené que esta es la única invitacion que se hace. d4 a2

D Ramon Villanueva

Q. E. D. D.

Falleció el 3 de Abril de 1865.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar las misas generales que por dicho finado se han de celebrar en el cuarto aniversario de su fallecimiento el Sábado 3 de Abril en la Iglesia de San Miguel.

Recibirán el estipendio de costumbre.

a2.

PILDORAS DE HOGG

1° Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para contener con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

» El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion á todo el que no le digiere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el emperador de los Franceses :

1° Sobre la dispepsia y consuncion ;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO ; muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. »

(BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE; recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *iodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes teurapéuticos sobre las personas nerviosas. » (*Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en *Paris*.

Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**

Colegio Inglés

ARTES 112

Frente al mercado del Plata

El infrascrito, deseando corresponder dignamente á la confianza del ilustrado público, que le ha favorecido de una manera especial, y con el fin de obtener mayor exactitud en el desempeño de las clases, mediante un gasto crecido, ha conseguido constituir el personal de maestros y profesores de este colegio con los siguientes señores, casi todos ellos maestros internos.

LATIN.

D. L. J. Jammes (Profesor de la Universidad de Francia) D. G. Cáceres y D. L. Delas.

INGLES:—D. R. Lett. D. A. Loreau, D. B. Fontaine, D. D. Leggett.

FRANCÉS—D. A. Lorean, D. P. Bordes, D. L. Delas. D. E. Rocholtz.

ALEMAN—D. P. Hargar, (antiguo director de la escuela Alemana,) D. E. Rochdoltz.

MATEMATICAS—D. P. Bordes, (Ingeniero civil y bachiller en ciencias, matemáticas de la Universidad de Francia)

DIBUJO Y PINTURA—D. E. Rocholtz.

CANTO Y PIANO—D. A. Loreau, (premiado de el conservatorio de Paris.)

Las clases de idioma castellano y las demas clases preparatorias para la Universidad, están confiadas á personas elejidas por su aptitud.

Se reciben pupilos, medios-pupilos y esternos.

p3 m21 El Director--W. D. Junor.

Depósito de pianos

É INSTRUMENTOS DE

Juan Restano

25---calle de Suipacha---25

Buenos Aires

Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armoniflutas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y método para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

La Nacional

En la calle de San San Martin núm. 85 cantinuan comprando polizas caducadas y corrientes correspondientes á la liquidacion de 1869.

Se previene á los interesados que solo se comprarán hasta el 20 de Abril.

m30 p4

Compañia

De navegacion á vapor

ITALO-PLATENCE

Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.

Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio, deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.

Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.

p45 m17

COCINERA

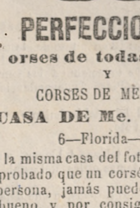
Se necesita una buena calle de San Martin 124.

Libreria nueva

Se ha trasladado de su antiguo local calle de San Martin núm. 89 á la calle de Cangallo núm. 89, frente á la tan conocida casa de los Sres. Fusoni hermanos y Maveroff.

89 calle de Cangallo 89

p3 m24



PERFECCIONES

orses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo stablecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagará sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LOTERIA DEL URUGUAY

1000 onzas de oro

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 500 suertes.

Se juega el 5 de Abril.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes:

1	de	 16000	patacones
1	de	 1009	«
1	de	 400	«
1	de	 100	«
7	de	 40	«
88	de	 16	«
401	de	 12	«

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle ce la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en la calle de las Cámaras núm. 105 por Féliz Gallardo y en el Urugnay en la Administracion.

Uruguay, Marzo 25 de 1869.

LA EMPRESA

REVOLVERS

DE

4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

REVOLVERS

DE

BOLSILLO Y CACHORRO

Látigos armados, cachiporras, manos de fierro

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle Rivadavia-20

Composturas de armas antiguas y modernas.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este título:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
[illegible]0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

[illegible] dos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo restante de la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte arte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para émrica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO

62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnífica obra.

Recibironla en el acto de suscribirse, titula la 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand (to. 8 mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primr.

SE PAGA ADELANTADO

LOUDET

Fotógrafo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, em ambos sexos; para facilitar la **menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwel.

HERPETINE DURE[illegible]L

Este maravilloso, el único depurativo no contiene mercurio, iodo ni arsénico; modifica en sumo grado al sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, ezcemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

LA INYECCION CADET es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, boulevart Derain, nº 7.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde												
											Los domingos y dias de fiesta solamente									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2		2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12		2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20		2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23		2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34		—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47		—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	—		—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
												Los domingos y dias de fiesta solamente							
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—		—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

La Convalecencia

Comedia en un acto escrita por Luis de Eguilaz, á proposito sobre los últimos acontedimientos de España.

Se vende á 10 $ m/c en la calle de San Martin 85 en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar y en todos los Kioscos.

m30 p4

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %. moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CAMARA—Zárate lts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de

Enrique Dowse.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas totográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.

p15 f27

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.

El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el [illegible] de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su tagua que esta era la sola que poseia realmente Moda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, alle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril. de un terreno de estancia, y lo demas en el contenido, situado en el partido de Moreno, perteneciente á D. Juan M. Hierman, compuesto su terreno de una área de campo de seiscientas varas de frente al Rio de las Conchas, por nueve mil de fondo, que forman 240 manzanas, tazado en todos sus ramos en la suma de 177,532 pesos m/c—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Marzo 11.

Segundo C. Garrido.

p10. a1.°

JUZGADO DE PAZ DE "BALCARCE"

Por el presente se sita, llama y emplaza á D. Daniel Isea, se presente en este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á contestar á la demanda interpuesta por D. Augusto Peralta sobre cobro de arrendamiento de campo, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar por derecho.

Ballenera, Marzo 17 de 1869.

Luis J. Dupuy
Juez de Paz

p4. m30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber Antenor Molina. el auto recaido en la de anda que contra él ha entablado D. Lisandro Rivademar, sobre cobro de pesos y es como sigue:—Buenos Aires Marzo 19 de 1869 --"Por presentado con el testimonio de protesta adjunto, intímese á Don Antenor Molina, dé y pague dentro del tercero dia la suma de veinte mil pesos m/c, que espresa el documento de f. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo haciéndole saber esta providencia por edictos.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1069.

p 6m31 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificarse el crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.

p4 m19 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payrá, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.

p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.

p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita, llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dolores, Marzo 2 de 1869.

p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el términu de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Eires, Enero 30 de 1869.

p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.

Dolores, Marzo 2 de 1869.

Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Dou Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.

p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869.

Lino D. Lagos.
p30 f25 Jnez de Paz.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ¼ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

—

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

—

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

—

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

—

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

—

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:

CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de ios vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores 'Venezia' y 'Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del iachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMERICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 08